



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN RIOBAMBA
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

1. PRESENTACIÓN

Presentamos a la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con el detalle de los principales resultados de la Administración, en el marco de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2014-2019, se encuentra alineado con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Toda una Vida, 2017-2021.

Estos resultados fueron alcanzados gracias a la coordinación y compromiso de la ciudadanía, los dirigentes comunitarios y sociales, la articulación interinstitucional con Universidades, ONG's, Embajadas y el apoyo decidido del cuerpo legislativo, las distintas direcciones, con la gestión y dirección de la Alcaldía del cantón Riobamba.

En su contenido se incluyen, a manera de síntesis, los logros más importantes del año 2019, las mejoras en la prestación de servicios y la aplicación de estrategias institucionales, partiendo de un enfoque de innovación, que tiene al ser humano como principio y fin de todas y cada una de sus intervenciones.

Durante la Administración 2019 se consolidaron grandes proyectos emblemáticos que marcan el rumbo de la gestión y del desarrollo cantonal, en articulación con las prioridades provinciales, zonales y nacionales, mediante el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que a su vez se reflejan en el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Alcaldía, base fundamental para la proyección de unas estrategias de desarrollo cantonal

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Informar a la ciudadanía, las actuaciones de gestión administrativa, técnica, financiera, legal y el manejo de los recursos públicos, realizada durante el año 2019, mediante un resumen de las actividades ejecutadas, los acuerdos logrados, resultados obtenidos y los mecanismos de participación ciudadana, el cual está dirigido a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio pleno del control social a la administración pública.



3. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constituye la principal herramienta de planificación que guía la gestión del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Riobamba, pues define los ejes básicos sobre los que se construyen los proyectos que el territorio y su población necesitan, así como las políticas que se implementarán para alcanzar el objetivo fundamental de su gestión, que es el bienestar ciudadano, entendido no únicamente como crecimiento económico, sino como desarrollo integral fundamentado en el ser humano.

Este instrumento incorpora una visión integradora que permite abordar el desafío del desarrollo humano y fortalecer la identidad local, es decir asegurar la participación ciudadana en la toma de decisiones, a fin de generar compromiso y posicionamiento en esta nueva forma de hacer política, logrando resultados técnicos ajustados a la realidad local, potenciando las fortalezas del cantón, así como las potencialidades de su entorno, lo que implica no insistir en el equivocado modelo que beneficia al centro, por lo general urbano, en perjuicio de la periferia.

Se priorizan acciones y obras que mejoran la vida del sector rural, considerando la reducción de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, en sí, se trata de un modelo de desarrollo, desde adentro hacia afuera, cuya finalidad es la reducción de brechas y a la eliminación de inequidades, para promover un crecimiento equilibrado, armónico e integral del cantón, cuyas áreas urbana y rural, son complementarias desde todo punto de vista

A continuación presentamos la información en detalle por cada uno de los ejes de desarrollo, que contiene el accionar de varias Direcciones de Gestión, enfocados en determinados proyectos que traspasa y genera efectos positivos en otro eje, por ejemplo, la construcción de un colector, pese a ser una obra de Ordenamiento Territorial, ejecutada a través de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, genera efectos positivos en el eje de sustentabilidad ambiental, y mejora los indicadores del eje de desarrollo social, sin embargo y con la finalidad de facilitar la comprensión de este documento de rendición de cuentas, se separa la información por eje temático.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Este eje lo compone la Dirección de Gestión de Ambiente, Salubridad e Higiene del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba.

1. OBJETIVO DEL EJE.

Contribuir a la gestión sustentable de los recursos naturales y llevar un control adecuado de la calidad ambiental del cantón, con la participación activa de la población con conocimientos y prácticas favorables al ambiente.



2. RESULTADOS ANUALES POA PLANIFICADO vs. POA EJECUTADO

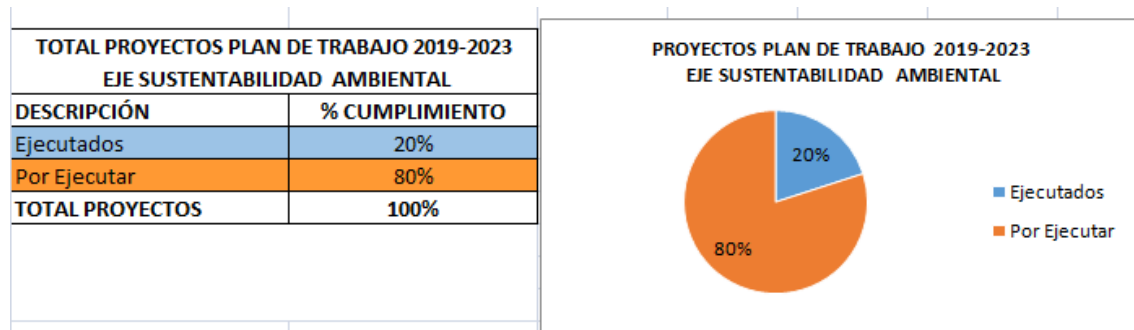
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN 2019

EJE	METAS	PROYECTO	COMPONENTES/SUBPROCESOS	INVERSIÓN CON REFORMA	EJECUTADO REFORMADO FINAL	% EJECUCIÓN
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Durante los próximos 4 años la Municipalidad de Riobamba contribuirá con otros actores estratégicos, a la gestión sostenible de los recursos naturales y un control adecuado de la calidad ambiental, con la participación activa de la población con conocimientos, actitudes y prácticas favorables al ambiente.	Ambiente, Salubridad e Higiene	Control de fauna urbana	2,849,607.09	2,497,795.08	88%
			Control y educación ambiental			
			Gestión integral de residuos sólidos			
			Control de la calidad de agua y alimentos			
			Forestación y reforestación urbana			
TOTAL COMPONENTE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL				2,849,607.09	2,497,795.08	88%

FUENTE: Dirección Financiera/ Planificación y Proyectos

Del total de proyectos planificados en el Plan Operativo Anual para el eje de sustentabilidad ambiental, hasta diciembre del año 2019, se han implementado y ejecutado el 88%, generando grandes resultados como la cobertura del 100% del sistema de recolección de desechos sólidos en el área urbana y la ampliación de cobertura y frecuencia en el área rural, 11 cabeceras parroquiales y 110 comunidades cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios; manejo adecuado de los residuos sólidos a través del Relleno Sanitario Porlón, la ejecución de una política pública de cuidado de la fauna urbana a través del "Centro de Rescate Integral Animal Riobamba" CRIAR, la dignificación del trabajo de reciclaje, a través de la asociación "Manos que Limpian", las campañas de limpieza y mingas barriales, las campañas de reciclaje, plan de forestación urbana "Vida para Riobamba", Reforestación en parroquias rurales, y el programa de implementación de energías alternativas entre los más relevantes, con los que completaremos el 100% de ejecución de este eje hasta el año 2020.

3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PLAN DE TRABAJO.



Fuente: Direcciones GADM DE RIOBAMBA

Elaborado por: Planificación y Proyectos / Seguimiento y Evaluación

Siendo el año 2019 un año electoral, Riobamba se convierte en la primera ciudad con un Alcalde reelecto, por lo cual la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno de la Administración la evaluación corresponde a 7 meses y cómo podemos observar en el año 2019 se han ejecutado el 20% de los proyectos contemplados en el Plan de Trabajo entre ellos: el Plan de control del buen uso del agua potable urbano y rural, creación del fondo de agua para protección y conservación de fuentes hídricas, Política pública de tenencia responsable de mascotas CRIAR. Se tiene previsto que el 80% de los proyectos restantes se los ejecutará durante el tiempo que dura la administración, considerando que este es un plan plurianual.

RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PDOT.

METAS DE RESULTADO DEL PDYOT	PROGRAMAS	PROYECTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE AVANCE O COBERTURA
Al 2019, contribuir en un 15% en la disminución de la contaminación ambiental del cantón	1.1 Manejo integral de residuos	1.1.1 Proyecto de ubicación de contenedores en los barrios de la ciudad de Riobamba y adquisición de camiones recolectores especializados.	3,037,858.24	2,738,160.13	90.13%
		1.1.2 Implementación de la Planta de reciclaje Riobamba			
		1.1.3 Cierre técnico del botadero de basura			
		1.1.4 Readecuación del relleno sanitario			
	1.2 Conservación y manejo de los ecosistemas frágiles del Cantón	1.2.1 Implementación de planes de manejo para la preservación y recuperación de fuentes de agua			
		1.2.2 Proyecto de Recuperación de la Laguna San Antonio			
		1.2.3 Implementación de Planes de Manejo de Microcuencas			
	1.3 Mejoramiento de la calidad ambiental	1.3.1 Proyecto de control y reducción de ruidos			
		1.3.2 Plan de incentivos para empresas ambientalmente responsables			
		1.3.3 Implementación de una tasa de servicios ambientales			
		1.3.4 Desarrollo de Procesos de Producción limpios			
		1.3.5 Proyecto de arborización urbana "Plan vida para Riobamba"			
		1.3.6 Proyecto de control de fauna urbana "CRIAR"			

FUENTE: Información direcciones del GADM DE RIOBAMBA

En el año 2019 se ha alcanzado un cumplimiento de 90.13% en lo referente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en este eje quedando pendiente un 9.87% que será culminado en el año 2020.



4.1 RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES CON LAS DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL

PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE RESPONDE LA CONSULTA
Por favor que tome en cuenta a las Parroquias Rurales y como debemos mejorar en área de ambiente.	En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN RIOBAMBA, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Riobamba en sesiones realizadas el 16 de abril de 2019 (mediante resolución de Concejo No. 2019-0072-SEC, se aprueba en primera discusión) y 23 de abril de 2019 (mediante resolución de Concejo No. 2019-0075-SEC se aprueba en segunda discusión.)	Secretaría de Consejo
¿Porque no reforestan las montañas?	Actualmente se está trabajando en un plan de macroforestación, que involucra forestar y reforestar sectores degradados del Cantón Riobamba.	Gestión Ambiental
¿Que nos diga qué porcentaje se ha avanzado en la mencionada obra?	El plan Maestro de agua potable y alcantarillado para la ciudad de Riobamba comprende entre otros proyectos el interceptor denominado Chibunga, el emisario Chambo y la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Riobamba, que en conjunto tienen un costo que supera los 25 millones de dólares, valor que a la presente fecha se encuentra siendo tramitado para que a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, el Gobierno Central pueda entregar estos recursos y poder ejecutar estos proyectos, los mismos que resolverán el problema de contaminación producto de las descargas directas de aguas negras que se realizan a lo largo de sus afluentes. Esto, sumado a otras acciones como el adecuado control de descargas, permitirá descontaminar gradualmente el río Chibunga. Se espera el inicio de estas obras en el último trimestre del año 2020.	Gestión de Obras Públicas (se debería contrastar esta respuesta con EP EMAPAR)
¿Existe un proyecto en ejecución que controle la contaminación por pitos, etc.?	En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: Existe una Ordenanza 012-2012 " La Ordenanza de prevención y control de la contaminación producida por ruidos y vibraciones en el cantón Riobamba"; y, al momento se encuentra en tratamiento la reforma a la ordenanza dentro de la comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene. Existe la ordenanza 012-2012 de Prevención y control de la contaminación producida por ruido y vibraciones en el Cantón Riobamba, mismo que actualmente nos sirve como herramienta legal para los diferentes controles de ruido que permanentemente se realiza desde esta Dependencia.	Secretaría de Consejo Gestión Ambiental
	1) En el sector del Barrio La Isla, se encuentra implantado dos áreas recreativas. La primera corresponde al Parque denominado Sesquicentenario y la segunda a la Pista Olímpica de Bicicrós. El sector cuenta con dos espacios recreativos que tienen el equipamiento necesario. El mantenimiento de los mismos se lo realiza a través del Subproceso de Parques y Jardines 2) Se puede realizar un proyecto de adoquinado en la parte que está junto al canal de riego. Hay que considerar que debe existir la implementación de barreras de protección junto al canal.	Dirección de Planificación y Proyectos



¿Qué ha hecho el GADM-R para descontaminar los ríos?	El plan Maestro de agua potable y alcantarillado para la ciudad de Riobamba comprende entre otros proyectos el interceptor denominado Chibunga, el emisario Chambo y la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Riobamba, que en conjunto tienen un costo que supera los 25 millones de dólares, valor que a la presente fecha se encuentra siendo tramitado para que a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, el Gobierno Central pueda entregar estos recursos y poder ejecutar estos proyectos, los mismos que resolverán el problema de contaminación producto de las descargas directas de aguas negras que se realizan a lo largo de sus afluentes. Esto, sumado a otras acciones como el adecuado control de descargas, permitirá descontaminar gradualmente el río Chibunga. Se espera el inicio de estas obras en el último trimestre del año 2020.	Gestión de Obras Públicas (se debería contrastar esta respuesta con EP EMAPAR)
¿Por qué no se construye los SSHH en el Barrio?	En el año 2019, el proyecto para la adecuación de los espacios verdes de la ciudadela 21 de Abril fue considerado para su ejecución en el último trimestre, sin embargo y debido a problemas presentados en el Portal de Compras Públicas el proceso de contratación no pudo avanzar, por lo que el proyecto nuevamente fue considerado para su ejecución en el año 2020. A la presente fecha el proyecto se encuentra actualizado y socializado con los moradores de la ciudadela y el inicio de los procesos se realizará a fines del mes de marzo de 2020. La Dirección de Gestión de Patrimonio ha gestionado la contratación y ejecución de la obra de REHABILITACIÓN ESCALINATAS CALLE LAVALLE, TRAMO OROZCO – ARGENTINOS, proyecto actualmente suspendido debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país, este proyecto incluye la readecuación de las baterías sanitarias que se ubican junto al parque 21 de abril.	Gestión de Obras Públicas Dirección de Gestión de Patrimonio
¿Cuándo se instalarán las acometidas de agua en el parque 21 de Abril?	Para Instalar acometidas de agua los interesados o el GADM de Riobamba, deberán solicitar oficialmente dicha acometida para responsabilizarse del correspondiente pago, cumpliendo con los requerimientos que la EP-EMAPAR solicite para este procedimiento. El proyecto de REHABILITACIÓN ESCALINATAS CALLE LAVALLE, TRAMO OROZCO – ARGENTINOS contempla solamente la instalación y readecuación de acometidas necesarias para el funcionamiento de las baterías sanitarias ubicadas junto al parque 21 de abril.	EP-EMAPAR Dirección de Gestión de Patrimonio
En las comunidades lejanas existen basuras ¿qué acciones existen para mejorar?	Como parte del plan de Calidad del Cantón Riobamba, se maneja 3 normas: Distintivo Q y Reconocimiento R Dorada para los establecimientos turísticos de la zona urbana y tourset para el mejoramiento del servicio turístico comunitario; todos manejan ejes de conservación ambiental en donde se califica el uso responsable de energía y agua, el manejo y disposición adecuada de desechos y buenas prácticas con respecto a reutilización y reciclaje de plásticos, cartón, papel, aceite, entre otros; formando alianzas con gestores ambientales y recicladores locales.	Dirección de Gestión de Turismo
¿Qué hace el Municipio para evitar el uso de los abonos de la gallina en los cultivos que contamina el ambiente?		

FUENTE: Direcciones del GADM de Riobamba



PROYECTOS EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE.

1. CENTRO DE RESCATE INTEGRAL ANIMAL RIOBAMBA



El Centro de Rescate Integral Animal CRIAR ha permitido contrarrestar el incremento desmedido de perros callejeros, contaminación y mala imagen para la ciudad, a través de campañas de esterilización y adopción de mascotas se ha podido controlar la tasa de crecimiento de la fauna urbana dentro del cantón Riobamba, y sobre todo concientizar la importancia y responsabilidad que conlleva el tener una mascota.

Acciones ejecutadas en el año 2019

- 12 campañas de esterilización de canes, siendo beneficiados 3188 canes



- 12 campañas de adopción donde 2254 canes fueron adoptados



2. LIMPIEZA DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.



En el año 2019, se realizó el trabajo operativo diario dentro de la gestión integral de residuos sólidos, se realizaron diferentes trabajos de mantenimiento permanente de contenedores estacionarios del sistema de carga lateral



3. GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Se ha fortalecido el trabajo técnico y operativo para la gestión integral de los residuos sólidos dentro del Cantón Riobamba. Se ha cumplido con el plan de manejo ambiental del relleno sanitario. Adicionalmente se ha incrementado la cobertura de recolección de basura en las comunidades rurales de 95 en el 2018 a 110 en el año 2019.



4. PLAN DE FORESTACIÓN URBANA

El Plan Vida para Riobamba genera nuevos espacios arborizados en la ciudad y parroquias rurales, sembrados a través de mingas en barrios, comunidades y unidades educativas se sembró un total de 23.912 plantas



6. PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL RICPAMBA

47.023 personas fueron beneficiarios de las visitas guiadas dentro del centro de interpretación ambiental RICPAMBA en los cuales se trabajó concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales del cantón.



7. MONITOREO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE AGUA DENTRO DEL CANTÓN RIOBAMBA

En el año 2019 se realizó el monitoreo de la calidad del agua en el área urbana, cabeceras parroquiales y comunidades del cantón Riobamba, para conocer la calidad del líquido vital que consumen los habitantes del cantón





8. MONITOREO PERMANENTE DE LA CALIDAD DEL AIRE DENTRO DEL CANTÓN RIOBAMBA

Durante el año 2019 se efectuaron 12 Monitoreos de la calidad del aire, gracias al apoyo interinstitucional de la Secretaria de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, lo que permitió contar con datos que permitan tomar decisiones para cumplir con los límites máximos permisibles para cada contaminante, de acuerdo a la normativa ambiental nacional vigente.



9. REGENERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE LOS PARQUES CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA

Durante el año 2019 se mejoró la imagen de los parques céntricos de la ciudad de Riobamba, Mediante el proyecto “Regeneración de los parques Sucre, Maldonado, La Libertad, Guayaquil y Av. Daniel León Borja.”





EJE SOCIO CULTURAL

Este eje lo componen las Direcciones de Gestión de Desarrollo Social y Humano, Cultura Recreación y Deportes, Consejo y Junta Cantonal para la Protección de Derechos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba.

1. OBJETIVO DEL EJE

Promover capacidades para el ejercicio y cumplimiento de los derechos de desarrollo, participación, y protección, orientados a mejorar la salud y formación integral, identidad individual, cultural e intercultural con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

2. RESULTADOS ANUALES POA PLANIFICADO VS. POA EJECUTADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN 2019

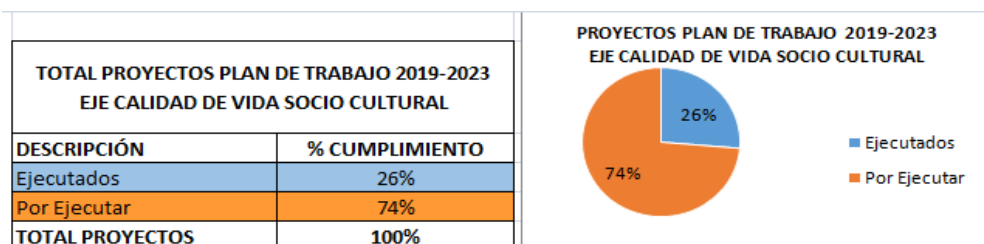
EJE	METAS	PROYECTO	COMPONENTES/SUBPROCESOS	INVERSIÓN CON REFORMA	EJECUTADO REFORMADO FINAL	% EJECUCIÓN
SOCIO - CULTURAL	Durante los próximos 4 años la Municipalidad de Riobamba contribuirá con otros actores estratégicos, a promover y fortalecer capacidades y oportunidades para el ejercicio y cumplimiento de los derechos de desarrollo, supervivencia, participación y protección, orientados a mejorar la salud y formación integral, identidad individual, cultural e intercultural de los grupos de atención prioritaria.	DESARROLLO SOCIAL	Prevención y salud	\$ 2,201,876.99	1,918,799.41	87%
			Capacitación ocupacional			
			Centro de discapacidades "despertar de los ángeles"			
			Desarrollo integral del adulto mayor flores			
			Desarrollo integral del adulto mayor san Juan			
			Centros ocupacionales			
			Centro de atención múltiple			
			Fortalecimiento de los centros de desarrollo infantil del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Riobamba.			
			Unidad de derechos humanos y migración			
			Mediación			
			Centro de atención para grupos prioritarios casa de la mujer			
			Programa de talento humano, administración y financiero, técnico, y asistencial.			
		CULTURA Y COMITÉ DE FIESTAS	Identidad igualdad y diversidad cultural multidisciplinaria	\$ 1,557,653.16	\$ 1,463,564.76	94%
			Sinfónica y banda municipal			
			Deporte y recreación			
		CCPD Y JUNTA	COORDINAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN RIOBAMBA	\$ 354,526.95	\$ 300,299.39	85%
			Garantizar el funcionamiento de la Junta de Protección de Derechos			
			Vigilar el cumplimiento de la norma legal			
TOTAL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL				\$ 4,114,057.10	3,682,663.56	90%

Fuente: Dirección financiera/ Planificación y Proyectos



Los porcentajes presentados evidencian un 90% de cumplimiento con respecto al plan operativo anual. Esto bajo ningún punto de vista debe considerarse como la solución total de las necesidades a este eje, sino por el contrario, el cumplimiento de la planificación y el reto de ejecutar nuevos programas para la localidad, con especial énfasis en la prestación de servicios a grupos de atención prioritaria. Cabe indicar que la gran mayoría de estos proyectos, poco a poco van tomando el carácter de permanente, por lo que el reto de la planificación venidera es, una vez que han demostrado su impacto y éxito en la población, convertirlos en parte constitutiva del GAD y su financiamiento propio, para emprender en nuevas acciones que respondan a las necesidades que se van generando en estos temas. La transformación es evidente, se han generado nuevos y mejores servicios, y se ha llegado con ellos a los lugares en los que verdaderamente se los necesita, como por ejemplo, buses inclusivos para atender a niños y jóvenes con discapacidades, centros de atención integral al adulto mayor (CAIAM) en parroquias rurales, centros de atención a personas con discapacidad, y gracias al apoyo de padres de familia, unidades educativas y ONG'S se han podido generar intervenciones de mucho mayor alcance, como el proyecto de prevención del uso y consumo de drogas "casa del árbol" que ha sido reconocido a nivel Nacional, el Centro de Prevención de Discapacidades que se terminara de consolidar en el 2020.

3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PLAN DE TRABAJO.



Fuente: Información Direcciones del GADM de Riobamba

Con respecto al Plan de Gobierno de esta Administración para el eje Socio Cultural para finales del año 2019 se han ejecutado 5 de los 19 proyectos planteados que se cumplirán durante el lapso que dura la administración ya que son proyectos plurianuales, y el 2019 fue el primer año de gestión. En la parte artística y cultural la Orquesta Sinfónica de Riobamba ha participado a nivel Nacional e Internacional, así también la Banda Municipal, Rondalia Juvenil y Coros Kichwa que cohesionan a jóvenes voluntarios con músicos de la institución, y el gran avance que se ha tenido en temas de rescate cultural, patrimonial, que provocan una revitalización de nuestra memoria colectiva, sin dejar de lado la interculturalidad, recordemos que el año 2017, Riobamba fue la primera ciudad en tener una reina indígena. Además de ello recalcar que se logró obtener un reconocimiento al patrimonio intangible con los pases del niño Dios, una tradición que perdura en la ciudadanía riobambeña. Finalmente se logró habilitar 6 salas de exhibición en la Casa Museo con temáticas sobre nuestra identidad y cultura.

4. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PDOT.



METAS DE RESULTADO DEL PDYOT	PROGRAMAS	PROYECTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE AVANCE O COBERTURA
Al 2019, contribuir al 12% de los grupos de atención prioritaria del cantón en el mejoramiento de la calidad de vida.	2.1 Desarrollo Integral de grupos de atención prioritaria	2.1.1 Creación Centro Infantil	5.624.380,87	4.648.596,53	82,65%
		2.1.2 Proyecto de capacitación a mujeres en situación de vulnerabilidad			
	2.2 Programa de atención a personas con discapacidad	2.1.3 Proyecto de atención en salud - Dispensario médico			
		2.1.4 Proyecto de seguridad alimentaria y nutrición			
	2.3 Programa de fortalecimiento de los barrios	2.2.1 Recuperación de inmuebles para destinarlos a atención de personas con discapacidad			
		2.2.2 Readecuación de Parques y espacios públicos con enfoque accesible e inclusivo			
	2.4 Fomento de la cultura, arte, historia, deporte, turismo, gastronomía y tradición de la cultura del cantón Riobamba	2.3.1 Proyecto de convivencia y seguridad ciudadana			
		2.3.2 Fortalecimiento de la organización social en el área urbana y rural			
	interculturalidad e identidad cantonal	2.3.3 Legalización de barrios urbanos y rurales.			
		2.4.1 Implementación del Museo Histórico de la Ciudad (adquisición de antigüedades)			
	2.6 Programa de atención al	2.4.2 Proyecto de Formación y Capacitación Técnico- instrumental, para la creación de la Orquesta Sinfónica Municipal del Cantón Riobamba			
		2.4.3 Fortalecimiento a la identidad Riobambeña y respeto a la diversidad "Yo soy Riobamba"			
	2.7 Prevención en Salud a grupos vulnerables	2.5.1 Interculturalidad urbana-rural CONÓCEME			
		2.5.2 Propuesta de construcción e implementación del PLANETARIO			
	2.8 Programa de Educación	2.5.3 Creación de una sala permanente de exhibición de la ciudad			
		2.5.4 Implementación de escuelas deportivas permanentes			
	2.9 Derechos Humanos	2.6.1 Proyecto de apoyo integral al migrante y sus familias			
		2.6.2 Atención integral al adulto mayor "Flores/San Juan"			
	2.10 Asesoría legal ciudadana	2.7.1 Atención integral al adulto mayor "Flores/San Juan"			
		2.7.2 Mujer y familia "Casa de la Mujer"			
Al 2019, recuperar el 12% del patrimonio tangible e intangible del cantón.	2.11 Identificación y conocimiento del	2.7.3 Psicología social y comunitaria "Casa del árbol"			
		2.7.4 Centro de discapacidades "Despertar de los ángeles"			
	2.12 Estudios de conservación en el patrimonio	2.7.5 Centro de atención múltiple y comedor municipal			
		2.8.1 Centro de capacitación ocupacional del GADM de Riobamba			
	2.13 Intervenciones emblemáticas del patrimonio de Riobamba	2.8.2 Comunicación alternativa "Furgón Virtual"			
		2.8.3 Fortalecimiento de los centros de desarrollo infantil			
	2.14 Mejoramiento de espacios públicos en el	2.9.1 Derechos humanos y participación ciudadana			
		2.10.1 Centro de mediación y asesoría jurídica			
	2.15 Revitalización de inmuebles privados en el centro histórico	2.10.2 Desarrollo y cooperación barrial y comunitaria.			
		2.11.1 Agenda de Planificación del Patrimonio en el cantón			
	2.16 Conservación de monumentos	2.11.2 Registro, inventario y declaratorias locales			
		2.12.1 Rehabilitación Parque 21 de Abril			
	2.17 Seguridad patrimonial	2.12.2 Conservación Basílica de Riobamba			
		2.12.3 Rehabilitación Parque La Libertad			
	2.18 Participación en patrimonio	2.12.4 Parques Centrales en Parroquias			
		2.12.5 Iluminación de las iglesias emblemáticas en parroquias			
	2.19 Educación del patrimonio en Riobamba	2.12.6 Patrimonio Inmaterial de Riobamba			
		2.13.1 Rehabilitación Teatro León			
		2.13.2 Conservación Basílica de Riobamba			
		2.13.3 Conservación Catedral de Riobamba			
		2.14.1 Rehabilitación Parque 21 de Abril y calle Lavalle			
		2.14.2 Mejoramiento imagen urbana tramo Primera Constituyente			
		2.15.1 Mejoramiento imagen urbana tramo Plaza Alfaro			
		2.15.2 Mejoramiento imagen urbana tramo Plaza Roja			
		2.15.3 Mejoramiento imagen urbana tramo 10 de Agosto			
		2.16.1 Reintegración Monumentos de Riobamba			
		2.16.2 Mantenimiento de Monumentos, y Parques Patrimoniales			
		2.17.1 Seguridad en Museos			
		2.17.2 Gestión de Riesgos de áreas patrimoniales			
		2.18.1 Manuales de Intervención y Normativas en el Patrimonio de Riobamba			
		2.18.2 Promoción y Comunicación del Patrimonio de Riobamba			
		2.18.3 Propuesta de ordenanza de conservación del patrimonio cultural			
		2.18.4 Propuesta de ordenanza de cromática en edificaciones del Centro Histórico			
		2.18.5 Implementación de la ordenanza de publicidad exterior			
		2.18.6 Propuesta de ordenanza de incentivos a premios ornato			
		2.18.7 Propuesta de ordenanza de incentivos económicos de mantenimiento de inmuebles patrimoniales			
		2.19.1 Educación Patrimonial, Yo soy Patrimonio			
		2.19.2 Primicias de Museos y Bibliotecas de Riobamba (Publicación de libro)			

FUENTE: Información Direcciones del GADM de Riobamba



En el año 2019 se ha alcanzado un cumplimiento de 82.65% en lo referente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en este eje quedando pendiente un 17.35% que será culminado en el siguiente año

4.1 DESCRIBA LA RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES CON LAS DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL.

PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE RESPONDE LA CONSULTA
Se debe apoyar la decisión del Centro de Salud en la construcción que es prioridad.	La competencia directa de atención de salud (que incluye la infraestructura física) le corresponde al MSP como ente Rector, sin embargo, es competencia del GAD Riobamba la prevención de la salud. La Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano (DGDSH) del Municipio cuenta con un furgón de salud preventiva que puede brindar sus servicios a este y otros barrios de acuerdo a una programación semanal. Se requiere coordinar con Dirección Barrial. El GADMR como es de conocimiento público, desde el año 2017 viene gestionando la legalización de convenios con el Ministerio de Salud con el objetivo de ejecutar obras de infraestructura y equipamiento en algunos centros de salud del Cantón Riobamba, entre los cuales se encuentran el Hospital Geriátrico Dr. Bolívar Arguello y el Hospital Pediátrico Dr. Alfonso Villagomez, hospitales que dedican su atención a los grupos de atención prioritaria como son adultos mayores y niños y adolescentes. Para el caso del Centro de Salud No. 1 a la presente fecha nos encontramos desarrollando el proyecto para determinar el costo de la intervención y de esta manera financiar la ejecución de este proyecto.	DGDSH Gestión de Obras Públicas
¿Qué trabajos realiza el Municipio por la Niñez del Barrio la Isla?	Se requiere de una reunión urgente con la directiva barrial a fin de planificar acciones en favor de los niños de este barrio. Los niños y niñas de 0 a 5 años pueden ser parte de los Centros de Desarrollo Infantil del GADM Riobamba y, los niños, niñas, adolescentes de 6 a 17 años pueden ser parte del Centro de Atención a la niñez y adolescencia RE-CREO para que reciban asistencia nutricional, refuerzo pedagógico y atención psicológica.	DGDSH
¿Qué resultados se han detectado?	Se han llevado a cabo socializaciones en diversos eventos de promoción de derechos, lamentablemente no se ha obtenido el resultado deseado debido a los desacuerdos entre las autoridades que existen en el sector rural. Se podría canalizar medios y estrategias de comunicación como eje transversal y de soporte para la Asamblea Local ciudadana	Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Dirección de Gestión de Comunicación



¿Por qué el Municipio no interviene y construye un centro de capacitación?	La Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano junto a la dirigencia del Barrio 21 de Abril puedan presentar un perfil del Proyecto para el próximo año a fin de que el Centro de Formación Artesanal, como los centros Ocupacionales tengan extensiones en éste y otros barrios y ampliar la cobertura. Se necesita un mínimo de 30 personas participantes del Barrio en mención y otros barrios aledaños a fin de cubrir la demanda requerente. El proyecto deberá contener el espacio físico que podría ser la contraparte del barrio, así como también la maquinaria y facilitadores por parte del GADM Riobamba. En la ciudadela 21 de abril el GADMR en el año 2017 construyó una de las áreas recreativas, la misma que fue coordinada con la Directiva barrial de ese año, realizando una inversión de más de 120 mil dólares. En este año 2020 se intervendrá otra de las áreas recreativas de la ciudadela 21 de abril, la que se encuentra junto a la cancha sintética, cuya inversión se encuentra en aproximadamente 120 mil dólares, inversión que fue priorizada por la Directiva actual y por los moradores de la Ciudadela. El GADMR debe distribuir la inversión en los distintos sectores del Cantón tanto en la parte urbana como en la parte rural, por lo que este nuevo espacio solicitado debe contar con un proyecto que determine el monto de inversión y poder considerarlo en presupuestos de los próximos años Desde la Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial se podría identificar y multar si es entregado como área verde, o realizar un informe para identificar así cuenta como un espacio comunitario y notificar para la elaboración del proyecto.	DGDSH Gestión de Obras Públicas Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial
Dará prioridad el Municipio este año para que se realice esta consulta porque siempre pasa algo y no se concreta.	Proceso de regeneración urbana para lo cual se ha conformado un equipo multidisciplinario entre la UNACH y el GAD Municipal de Riobamba para trabajar un proyecto integral. El personal de Agentes de Control Municipal con la finalidad de accionar medidas de seguridad al sector ha implementado el recorrido permanente de sus agentes en horarios rotativos a partir de las 07h30 a 21h00, quienes proceden al retiro de los comerciantes informales que se ubican en el sector de esta manera minimizar el impacto de comercio informal hacia la ciudadanía. El personal de Agentes de Control Municipal con la finalidad de accionar medidas de seguridad al sector ha implementado el recorrido permanente de sus agentes en horarios rotativos a partir de las 07h30 a 21h00, quienes proceden al retiro de los comerciantes informales que se ubican en el sector de esta manera minimizar el impacto de comercio informal hacia la ciudadanía. Desde la Dirección de Ordenamiento Territorial se encuentra en proceso la Consultoría para identificar las Zonas de Tolerancia, con ello se espera identificar un sector específico para estas actividades, el cual no interrumpa en el correcto funcionamiento de la ciudad y en su espacio público. La consultoría ya se encuentra contratada y la primera etapa ya ha sido entregada para su revisión. Existe la propuesta de ordenanza "Ordenanza para la Prevención y el Control del Consumo de Bebidas Alcohólicas, Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas en los espacios públicos del Cantón Riobamba", la misma que se encuentra en proceso de aprobación Se encuentra en desarrollo la consultoría para definir la zona de	Dirección de Gestión de Turismo Dirección de Gestión de Policía y control Municipal. Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Procuraduría



	tolerancia	
Porque no coordina con otras entidades para no perder este espacio y hacer que no existan personas que ejerzan trabajo sexual a plena luz del día.	El aparte desde nuestra dirección está enfocado en el bienestar ciudadano es por ello que en varias ocasiones se ha realizado operativos de control a los hostales, residenciales y pensiones que existen alrededor de la Estación, trabajo que se realiza articuladamente con Intendencia General de Policía, Policía Nacional, Ejército, Migración, Turismo Municipal, Comisaría Municipal, entidades que conforman parte de la Mesa de Seguridad Cantonal de estos trabajos coordinados se ha logrado identificar y clausurar establecimientos que permitían que las meretrices realicen su trabajo de manera ilegal, también se ha podido con el desalojo de las prostitutas, lavadores y drogadictos que se encuentran en el sector. Se encuentra en desarrollo la consultoría para definir la zona de tolerancia	Dirección de Gestión de Policía y control Municipal. Procuraduría
¿Por qué está abandonado?	El GADM Riobamba cuenta con todas las ordenanzas necesarias para recuperar los espacios públicos y erradicar la prostitución, delincuencia del Barrio La Estación y de todos los barrios, pero las instituciones encargadas de controlar y mantener el orden público no acata las disposiciones prescritas en las ordenanzas ya que ellas son las que se encargan de hacer cumplir las leyes. Sin embargo, la DGDSH del GADM Riobamba cuenta dentro de componente de Cohesión Social con el proyecto Barrios Seguros Organizados y Solidarios, que toma en cuenta a este barrio como punto rojo donde se pretende fortalecer la organización barrial y elaborar el Plan de Seguridad junto con las demás entidades responsables de la seguridad ciudadana. El GADMR ha planteado la ejecución de un proyecto importante para este sector denominado Boulevard, con el cual se pretende dinamizar la economía y crear un espacio turístico en este sector. El proyecto comprende la peatonización de la Avenida Daniel León Borja en el Carril derecho (Dirección Sur Norte), desde la calle Carabobo, hasta la Avda. Miguel Ángel León, esto con el objetivo de mejorar y dinamizar la economía del sector, incrementando zonas seguras y habitadas de manera permanente que utilizarán los negocios que se implementen en este sector.	DGDSH Gestión de Obras Públicas (contrastar la información con la Gestión de Turismo)
¿Por qué nos marginan a las personas con discapacidad visual para un trabajo?	El GADM de Riobamba a través de la DGDH ha establecido el componente de acción de inclusión Social, dentro de este se encuentra el Proyecto Atención Integral a personas con Discapacidad del Cantón Riobamba, para el desarrollo de su autonomía e Inclusión Social, este proyecto se materializa en el Centro de Atención Integral Despertar de los Ángeles, en este centro previo un informe médico, podrán recibir las siguientes terapias: arenoterapia, cano terapia, hipo terapia, hidroterapia, estimulación temprana complementación nutricional terapia ocupacional y psicología clínica. Existe el borrador de reforma a la ordenanza 012-2015 "Ordenanza Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas del Cantón Riobamba", la misma que se encuentra en proceso de revisión En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: En sesión de concejo de fecha 1 de julio de 2020 mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0107-R, el Concejo Municipal RESOLVIÓ: Dar por conocida la comunicación el Memorando Nro. GADMR-CC-2020-0918, suscrito por el Doctor Silvio Álvarez, concejal del cantón, quien pone en conocimiento el Proyecto de Ordenanza	DGDSH Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Secretaría de Consejo



	para Equiparar y Garantizar los Derechos y Oportunidades de las personas con discapacidad en el cantón Riobamba. Ordenanza para Equiparar y Garantizar los Derechos y Oportunidades de las personas con discapacidad en el cantón Riobamba; y, a su vez el tratamiento del cuerpo legal se lo está realizando desde la Comisión de Igualdad y Género.	
Qué plan tiene el Municipio para apoyar a nuestros familiares migrantes que viven en las grandes ciudades sabiendo que ellos también son Riobambeños.	Dentro del componente de Atención a grupos prioritarios, existe el proyecto "Inclusión integral de los migrantes retornados y extranjeros que residen en el Cantón Riobamba" a través de los servicios que ofrece la casa del Migrante. a.) Promoción de los Derechos del Migrante. b.) Orientación Migratoria y apoyo a la regularización. c.) Identificación de emprendimientos y/o cadenas productivas para fortalecer la inclusión económica de la población migrante.	DGDSH
¿Qué está haciendo el Municipio para reducir el índice de migración de los jóvenes a las grandes ciudades?	Los Centros Ocupacionales y el Centro de Formación Artesanal abren las puertas a los jóvenes que son parte de la Población Económica Activa para formarlos, cualificarlos en oficios que les permita incluirse en el ámbito laboral o a su vez pueden emprender.	DGDSH
Socializar más las políticas y verificar que se cumplan.	Se han llevado a cabo socializaciones en diversos eventos de promoción de derechos En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN RIOBAMBA, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Riobamba en sesiones realizadas el 19 de marzo (mediante Resolución de Concejo No. 2019-0054-SEC, se aprueba en primera discusión) y 02 de abril de 2019 (mediante Resolución de Concejo No. 2019-0066-SEC, se aprueba en segunda discusión) Para la construcción de nuevas Ordenanzas o la implementación de grandes proyectos de se debe cumplir con la participación ciudadana.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la protección de Derechos del Cantón Riobamba. Secretaría de Consejo Procuraduría

GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba a través de la Gestión de Desarrollo Humano ha venido ejecutando varios proyectos en beneficio de la población riobambeña y en especial de los grupos de atención prioritaria, entre ellos podemos mencionar:

- **SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Promover la formación, educación y atención en nutrición, hábitos higiénicos y prácticas alimenticias saludables a través de jornadas prácticas demostrativas que permitan mejorar de manera integral la calidad de vida de los grupos prioritarios de nuestra ciudad, con un enfoque de género, intercultural y de soberanía alimentaria. Realizándose:

- ✓ Capacitación y demostraciones nutritivas en Unidades Educativas Rurales: 49 talleres teóricos prácticos.
- ✓ Capacitación y demostraciones nutritivas en barrios periféricos y comunidades: 24 talleres teóricos prácticos.



- ✓ Asesoría nutricional: 408 padres y madres de familia y habitantes de los barrios y comunidades.
- ✓ Valoraciones Nutricionales: 1998 niños y niñas de las Instituciones Educativas y Centros Infantiles.
- ✓ Campañas preventivas de salud vinculadas con la sociedad: 6 campañas
- ✓ Se ha capacitado a 2.957 estudiantes, 221 docentes en educación alimentaria nutricional de las 37 Unidades Educativas de las parroquias del cantón Riobamba.
- ✓ Capacitación a 1.059 habitantes de barrios periféricos y comunidades rurales del cantón Riobamba



- **ATENCIÓN PSICOLÓGICA SOCIAL Y COMUNITARIA**

A través de este proyecto se brindó educación psicológica para prevenir las conductas de violencia de niños, niñas y adolescentes de las 36 Instituciones Educativas del cantón Riobamba con incidencia de uso y consumo de drogas.

- ✓ Se cuenta con el primer programa de prevención integral sobre el uso y consumo de drogas para niños "La Casa del Árbol" hoy en día un referente nacional, el mismo que cuenta con 27.503 personas entre niños, niñas, adolescentes y padres de familia. Y a su vez participan 20 instituciones educativas.
- ✓ 717 promotores infantiles y juveniles capacitados y trabajando en campañas de prevención sobre el uso y consumo de drogas en 20 instituciones educativas.
- ✓ Conformación de 36 clubes tanto infantiles como juveniles en 20 unidades educativas
- ✓ 200 atenciones psicológicas establecidas en consulta externa.
- ✓ Se ha sensibilizado al 12% de instituciones educativas del cantón Riobamba



- **CENTRO DE ATENCIÓN DESPERTAR DE LOS ÁNGELES**



Atención a todos los requerimientos en: salud preventiva, participación familiar y comunitaria, estrategias de cuidado, espacios de inclusión social, terapias integrales a las personas con discapacidad, de acuerdo a la normativa técnica de discapacidades, para el desarrollo de su autonomía e inclusión social. En el año 2019:

- ✓ Se ha atendido a 30 personas con discapacidad, de manera integral y gratuita en la modalidad diurna.
- ✓ 240 personas con discapacidad atendidas en la modalidad ambulatoria.
- ✓ 120 personas con discapacidad atendidas en la modalidad Hogar y Comunidad a través del convenio con el MIES.
- ✓ Se ha atendido a 200 personas con discapacidad a través del servicio de transporte inclusivo a las instituciones de: AFAPECH, PROTECCIÓN Y DESCANSO, RENACER, CARLOS GARBAY.
- ✓ Alimentación nutricional gratuita: 720 ingestas (3 ingestas diarias)
- ✓ Estimulación temprana y arena terapia: 3.960 atenciones
- ✓ Psicológica clínica: 3.204 atenciones
- ✓ Terapia física e hidroterapia: 4.500 atenciones
- ✓ Terapia de lenguaje: 4.800 atenciones
- ✓ Terapia ocupacional: 3.240 atenciones
- ✓ Hipo terapia: 4.810 atenciones
- ✓ Aroma terapia: 3.312 atenciones
- ✓ Cano terapia: 4.380 atenciones
- ✓ Área de cuidado: 720 atenciones
- TOTAL: 32.926 terapias realizadas**
- ✓ Transporte inclusivo: 1.380 recorridos



• PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR – PARROQUIAS RURALES: SAN JUAN Y FLORES

El GADM de Riobamba está atendiendo integralmente a los adultos mayores de las parroquias San Juan y Flores, en las siguientes áreas: psicología, trabajo social, fisioterapia, terapia ocupacional y promoción de la salud, además de brindar alimentación nutritiva diaria según las necesidades y costumbres ancestrales de los adultos mayores. Con la atención brindada, se ha logrado mejorar y



fortalecer el estado de salud físico y mental de los beneficiarios del programa, con perspectiva a la promoción del envejecimiento positivo, recreación activa y participación social e inclusiva

PARROQUIA SAN JUAN

- ✓ 100 adultos mayores en estado de desprotección de la parroquia de San Juan han sido atendidos en las diferentes terapias dentro de la modalidad diurna sin internamiento.
- ✓ 1300 adultos mayores de la parroquia San Juan son atendidos en las diferentes terapias dentro de la modalidad ambulatoria - espacios alternativos.
- ✓ EL 100% de adultos mayores que asisten al Centro de Adulto Mayor de San Juan cuentan con una valoración nutricional.
- ✓ Se efectuaron 19.466 terapias
 - Fisioterapia: 6.810
 - Terapia ocupacional: 4.917
 - Promoción de la salud: 5.825
 - Terapia psicológica: 1.914
- ✓ Alimentaciones gratuitas: 13.368



PARROQUIA FLORES

- ✓ 100 adultos mayores en estado de desprotección de la parroquia de Flores han sido atendidos en las diferentes terapias dentro de la modalidad diurna sin internamiento.
- ✓ 676 adultos mayores de la parroquia Flores son atendidos dentro de la modalidad ambulatoria - espacios alternativos.
- ✓ EL 100% de adultos mayores que asisten al Centro de Adulto Mayor de Flores cuentan con una valoración nutricional.
- ✓ Se efectuaron 21.630 terapias
 - Fisioterapia: 6707
 - Terapia ocupacional: 3463
 - Promoción de la salud: 7598
 - Terapia psicológica: 3862
- ✓ Alimentaciones gratuitas: 13.205



• CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE/CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

Proyecto Impulsado por el Municipio de Riobamba, estos centros permiten a los Grupos de Atención Prioritaria y la ciudadanía en general acceder a capacitación ocupacional en áreas específicas como: informática básica, belleza, peluquería, manualidades, corte - confección, bordado, panadería y pastelería, carpintería lúdica y así obtener conocimientos teóricos –



prácticos necesarios para desarrollar actividades que les permita su inserción en la vida social, y laboral, mejorando así sus ingresos.

Talleres efectuados en el año 2019

Centro de capacitación San Francisco:

3 talleres de belleza, peluquería y elaboración de productos de limpieza y aseo personal.

21 talleres de manualidades.

Centro de capacitación San Martín:

17 talleres de carpintería

15 talleres de panadería, pastelería y repostería.

1 taller de inglés

4 talleres de corte, confección y manualidades

2 talleres de informática básica

Casa de la Mujer:

16 talleres de manualidades

5 talleres de corte y confección

2 colonias vacacionales

10 participaciones en ferias

TOTAL DE TALLERES: 96

- **CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

Los 6 Centros de Desarrollo Infantil Municipales tiene como objetivo brindar atención integral a 247 niñas y niños menores de 4 años que pertenecen al grupo prioritario dentro de la población vulnerable del Cantón Riobamba, a través de programas de educación inicial, nutrición, salud, cuidado diario y desarrollo del talento humano del personal y padres de familia de los Centros Infantiles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, para contribuir a mejorar la calidad de vida.





CENTRO INFANTIL	BENEFICIOS
✓ La Condamine	Alimentación nutricional gratuita: 40.800 ingestas Educación Inicial: 13.600 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 68 niñas y niños
✓ El Camal	Alimentación nutricional gratuita: 18.000 ingestas Educación Inicial: 6.000 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 30 niñas y niños.
✓ San Alfonso	Alimentación nutricional gratuita: 38.400 ingestas Educación Inicial: 12.800 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 64 niñas y niños.
✓ 9 de octubre	Alimentación nutricional gratuita: 18000 ingestas Educación Inicial: 6000 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 30 niñas y niños.
✓ San Antonio del Aeropuerto	Alimentación nutricional gratuita: 15000 ingestas Educación Inicial: 5000 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 25 niñas y niños.
✓ Liberación Popular	Alimentación nutricional gratuita: 18000 ingestas Educación Inicial: 6000 asistencias durante el periodo escolar. Beneficiarios 30 niñas y niños.
Alimentación nutricional gratuita: 148200 ingestas (3 alimentaciones diarias)	

- CENTRO DE MEDIACIÓN "SAN PEDRO DE RIOBAMBA"**

El GAD Municipal de Riobamba posiciona el procedimiento de mediación como un método alternativo de solución de conflictos dentro del cantón Riobamba en el año 2019 se ha atendido a 875 usuarios a través de asesorías legales y se han resuelto 416 casos de conflictos a través del procedimiento de mediación (Sentencias Ejecutoriadas), se han logrado 120 derivaciones, todos los procesos completamente gratuitos.

Además, se dictó Talleres y Socializaciones de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y materias Transigibles a 2689 beneficiarios en 10barrios, 9 mercados y 4 unidades educativas.



- **CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL**

Se formó artesanos calificados, que generen micro-emprendimientos para dinamizar la economía popular y solidaria del cantón Riobamba. En el año 2019 75 estudiantes, realizan sus estudios dentro del Centro de Formación Artesanal, a través de la implementación de mallas curriculares, entregándoles al finalizar sus estudios el título artesanal correspondiente.

Formación y titulación de jóvenes y adultos de escasos recursos económicos, con énfasis en grupos de atención prioritaria como son mujeres violentadas del cantón Riobamba, quienes reciben su título como Maestros de Taller en los oficios artesanales de: Belleza, y Corte-Confección, Bordado, brindando oportunidades para la mejorar en la calidad de vida de la población: 1 año escolar

Actividades de vinculación con la sociedad, brindando servicio de corte de cabello, barbería a las personas privadas de la libertad CDP. Por otra parte, se brinda lavado y tratamiento de cabello, cortes, barbería, tintes, manicure y pedicura a personas en situación de vulnerabilidad del cantón Riobamba, como son los adultos mayores del Centro de Desarrollo Integral del Adulto Mayor de las parroquias rurales San Juan y Flores, a quienes también se apoyó confeccionando 80 buzos elaborados con tela térmica donada por empresas locales.



- **CASA DEL MIGRANTE**

En el año 2019 se ha promovido la inclusión social, económica, productiva, laboral y educativa de los migrantes ecuatorianos retornados y extranjeros que residen en Riobamba.





Se efectuaron atenciones y apoyo a migrantes, así como capacitaciones de deberes y derechos y se les formo en modelos de negocios.

✓ **Atención**

3500 migrantes venezolanos y retornados cabezas de familia

1500 familiares de migrantes atendidos.

✓ **Capacitaciones**

500 migrantes venezolanos capacitados en deberes y derechos la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH).

35 migrantes internos y externos capacitados en el Centro de Adolescentes Infractores (CAI).

10 instituciones públicas capacitadas sobre la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH).

8 juntas Parroquiales del Cantón Riobamba capacitadas en competencias locales de movilidad humana

75 estudiantes y 50 padres de familia de la comunidad Shilpalá Parroquia Cacha capacitados en deberes y derechos la Ley Orgánica de Movilidad Humana LOMH.

✓ **Asesoramiento**

A 5 modelos e negocios o emprendimientos de migrantes.

• **BARRIOS SEGUROS, ORGANIZADOS Y SOLIDARIOS S.O.S.**

Se contribuyó a un proceso sostenido de mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana en el cantón Riobamba mediante la capacitación, prevención comunitaria de seguridad ciudadana.

Para lo cual se realizaron 6 capacitaciones para fortalecer las organizaciones sociales en el área urbana y rural. Además, se realizó los eventos:

Evento por el día internacional de los derechos del niño: 1 evento (3 días) con la participación de 300 niñas y niños

Evento la "Magia de la Navidad": 11 eventos en las parroquias rurales del cantón, donde participaron alrededor de 12000 niñas, niños y adolescentes





- **CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y ADOLESCENTES "RE - CREO"**

Se brindó apoyo y atención de los padres de familia en el desarrollo cognitivo físico, conductual emocional y nutricional de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 15 años de familias pobres de la zona periférica, sector mercado mayorista y parroquia Veloz. Debido a que este proyecto no tenía presupuesto asignado en el año 2019 el mismo se trabajó con autogestión

Se dio alimentación nutricional gratuita: 11880 ingestas (1 ingesta por día)

Refuerzo Pedagógico: 7480 asistencias

GESTIÓN CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

- **Eventos Artísticos Culturales e Interculturales en el Cantón Riobamba**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba con el objetivo de rescatar la tradición cultural y artística, realiza concursos que permiten promover la participación de artistas, estudiantes y ciudadanía en general, con la finalidad de fomentar la invención en artes, ciencias, tecnologías y emprendimientos fomentando el crecimiento cultural e innovador de la población como el concurso, jatún Jucho, murga carnavalera, festival de danzas, tributos a la música, festival de Djs, festival de Rock, retretas, festival San Pedro etc.)

Sector urbano 1.150 eventos artísticos culturales; 28 eventos de carácter intercultural en parroquias rurales: Flores: comunidad de Shungubug Grande, Licto: TzimbutuQuinchahua, Pungalá: San Antonio de Alao, Migrantes en Riobamba, Cacha: Pucará Quinche, Punin: Miraloma, San Sebastián, San Vicente, Nauteq, Puñiquil, Punin Centro, San Juan: Calerita Bajo.



- **Concursos artísticos, culturales y ciencia, tecnología y emprendimientos**

Se ejecutaron estos concursos fortaleciendo la identidad nacional y promoviendo la diversidad de las expresiones culturales, creación artística, de ciencia, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales. A nivel local y nacional 2 concursos y 3 concursos a nivel del Cantón Riobamba (Concurso de coplas de carnaval, Salón Nacional de artes plásticas, Ciencia y tecnología y emprendimientos, Salón Provincial de artes plásticas, años viejos)



- **Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Municipal del Cantón Riobamba con Capacitación Técnico- instrumental, fomentando la Cultura a nivel Local, Nacional e Internacional**

Atención y Capacitación a los integrantes de la orquesta Sinfónica, Presentaciones a nivel local, nacional e internacional 152 Presentaciones en el Cantón Riobamba, a nivel nacional 8 presentaciones y 4 presentaciones a nivel Internacional, Coros Kichua, Presentaciones de la Banda Municipal en actos cívicos y culturales del cantón (Retretas musicales en diferentes sectores del cantón Riobamba)



- **Eventos Artísticos Culturales**

A fin de promover el arte y la cultura en el Cantón Riobamba se realizan varios eventos a través de la presentación de patrimonio intangible.

- **Talleres Permanentes Inclusivos, Deportivos y Musicales**

Con el objeto de promover la práctica deportiva y musical en los niños y niñas del cantón se realizan:

- Talleres de música
- Taller permanente de Formación Coral con las mujeres Kichwa
- Talleres permanentes deportivos de Fútbol, Vóley, Básquet, Gimnasia Rítmica, Defensa Personal, Ciclo paseos



- **SALAS PERMANENTES DE EXHIBICIÓN**

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca sobre la cultura e identidad riobambeña se continua con la exhibición en la casa museo de la ciudad, 6 salas permanentes: Sala de los Raymis, Sala



Puruhá, Sala con el escudo de Riobamba e Iglesia de Balvanera, Sala Pedro Vicente Maldonado, Sala Republicana, Sala de personajes Históricos, Sala de Fotografía antigua de Riobamba, Sala Religiosa.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN RIOBAMBA

Institucionalizar y fortalecer el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos fue otro de los retos planteados en esta administración, para ello se han creado reglamentos, ordenanzas y se ha fortalecido la secretaría a través de talleres que permitan complementar su accionar en las prácticas de atención a los grupos prioritarios, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de los grupos de atención prioritaria, para mejorar su calidad de vida mediante la implementación de políticas públicas en el cantón.

- **FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA**

Aprobación: Ordenanza 007-2019 prevención y erradicación progresiva de la discriminación y la violencia contra las mujeres del cantón Riobamba. Beneficiado de manera directa a 118.901 mujeres de la ciudad y 40922 de las parroquias rurales del cantón

Propuesta: Ordenanza para regular el consumo de sustancias alcohólicas y estupefacientes en el cantón Riobamba

- **ESTRATEGIA DE OBSERVANCIA "INSTITUCIÓN AMIGA DEL ADULTO MAYOR"**

Aplicación de la ley orgánica de las personas adultas mayores en lo que respecta a la accesibilidad a espacios públicos en el año 2019 17.940 adultos mayores del cantón se beneficiaron con la estrategia.

- **FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La ciudadanía Riobambeña fomenta cambios socio-culturales, a través del conocimiento de sus derechos, mediante presentaciones lúdicas, dinámicas y participativas con temas relacionados a los enfoques de trabajo del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Promoción de Derechos:

Ferias Ciudadanas, Talleres, Jornadas Deportivas, Foros, Exposiciones, Conferencias. Se conformaron 4 ejes de trabajo: generacional, intergeneracional, Discapacidad y asesoramiento legal.





Jornadas deportivas y artísticas "Riobamba inclusiva"

Maratón 3k "yo sí puedo"

Pregón "Riobamba sonríe a la inclusión"

Donde participan Participan 700 niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad, 200 adultos mayores y 300 niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin discapacidad.

- **"JUEGOS INCLUSIVOS"**

En año 2019 se procedió a la creación de un espacio recreativo para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad mediante "Juegos Inclusivos" ubicados en el Parque Guayaquil del Cantón Riobamba; 88000 niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad cuentan con un espacio inclusivo de recreación y esparcimiento, para fomentar sus destrezas, habilidades y desarrollo social.



- **"JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS"**

Restitución de derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes. Medidas de protección ratificadas por la Unidad Judicial Especializada contra la Violencia a la Mujer y miembros del Núcleo Familiar de mujeres víctimas de violencia.

700 casos de niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia, que recibieron asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social en el año 2019.





3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Eje Ordenamiento Territorial está compuesto por las siguientes Direcciones de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba: Ordenamiento Territorial, Obras Públicas, Policía y control Municipal y Patrimonio.

1. OBJETIVO DEL EJE

Fortalecer el crecimiento sostenible, ordenado y seguro del territorio, tomando en consideración la potencialidad económica y los requerimientos sociales, culturales y ambientales de la población, a través de la generación de políticas públicas que promuevan tales capacidades y oportunidades para el adecuado aprovechamiento y movilización de los recursos en el territorio.

2. RESULTADOS ANUALES: POA PLANIFICADO vs POA EJECUTADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN 2019

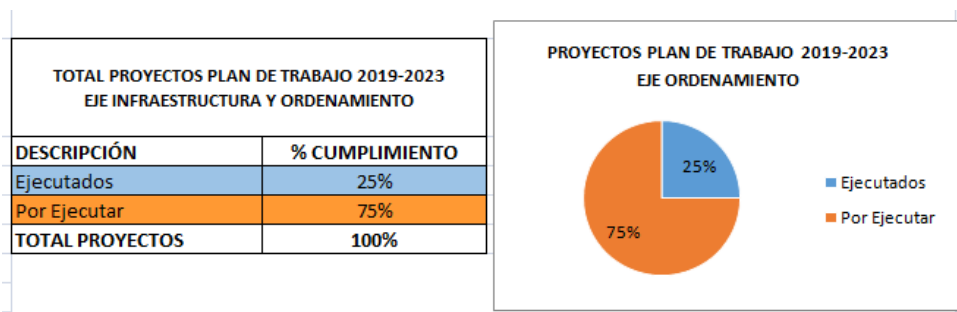
EJE	METAS	PROYECTO	COMPONENTES/SUBPROCESOS	INVERSIÓN CON REFORMA	EJECUTADO REFORMADO FINAL	% EJECUCIÓN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Durante los próximos 4 años la Municipalidad de Riobamba contribuirá con otros actores estratégicos, a la gestión sostenible de los recursos naturales y un control adecuado de la calidad ambiental, con la participación activa de la población con conocimientos, actitudes y prácticas favorables al ambiente.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Control territorial y uso de suelo - excedentes y diferencias	\$ 3,045,864.75	2,362,340.20	78%
			Avalúos y catastro			
			Gestión de riesgos			
			Regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social del cantón Riobamba			
			Fortalecimiento a la gestión de áridos y pétreos			
		OBRAS PÚBLICAS	Mejoramiento de la administración municipal	\$ 57,902,453.23	44,839,875.31	77%
			Mejorar la vialidad interna de la ciudad y de las parroquias del cantón Riobamba			
			Mejoramiento de la infraestructura física del cantón Riobamba			
			Mejoramiento de la infraestructura sanitaria del cantón Riobamba			
			Mejoramiento del sistema de agua potable en el cantón Riobamba			
		POLICÍA Y CONTROL	Mejorar el ordenamiento territorial: Mercados, espacios públicos y cumplimiento de la normativa	\$ 1,066,785.30	951,276.88	89%
			Contribuir al fortalecimiento en la seguridad ciudadana en los espacios públicos			
		PATRIMONIO	Bienes culturales	\$ 1,521,361.50	1,299,009.74	85%
			Bienes patrimoniales			
TOTAL COMPONENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				63,536,464.78	49,452,502.13	78%

Fuente: Dirección Financiera / Presupuesto



Como se puede observar la ejecución de los proyectos se han cumplido en un 78% del presupuesto asignado, sin embargo el 22% restante corresponde a saldos de procesos de contratación cuyo presupuesto no fue utilizado en su totalidad.

3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PLAN DE TRABAJO



Fuente: Gestión de Planificación y Proyectos / Seguimiento y Evaluación

El avance del eje de Ordenamiento Territorial tomando en cuenta con respecto al Plan de Gobierno de esta Administración en un año se han ejecutado 5 de los 20 proyectos planteados que se cumplirán durante el lapso que dura la administración ya que son proyectos plurianuales, y el 2019 fue el primer año de gestión.

En este eje se concentran obras trascendentales para el cantón que son de gran impacto y emblemáticas, que iniciaron en el año 2019 y que el año 2020 continuaran , entre ellas tenemos el proyecto Trasvase Maguazo-Alao, que dotará de agua potable a Riobamba, de manera permanente hasta el año 2040, la prolongación de la Av. Gonzalo Dávalos, como medio de desfogue de tránsito del sector oeste de la ciudad, entre otras, estas y otras obras más se inaugurarán en el año 2020 cuando efectivamente elevaremos el nivel de cumplimiento del eje de Ordenamiento Territorial.

Otra de las obras de mayor impacto y que han sido trascendentales, es el trabajo realizado en parroquias rurales, donde, a más del avance en infraestructura sanitaria, vial y recreativa, se ha conseguido mucho más, se ha logrado que los gobiernos parroquiales, y sobre todo los dirigentes comunitarios dejen de ver en la casa comunitaria, o en el estadio de la comunidad el ícono de desarrollo, y ahora saben que el verdadero desarrollo está en contar con servicios básicos de calidad, los cuales venimos implementando a partir de cero.

Por otro lado, no todo el eje de ordenamiento se traduce en obra pública, y en materia de gestión no se puede dejar pasar el avance que representa para el cantón Riobamba el contar con un código urbano, que cumpliendo la nueva normativa de la Ley orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Control del Suelo, brinda a usuarios externos e internos la posibilidad de contar



con normativas claras, sin disposiciones antagónicas y que permiten un proceso de crecimiento de la ciudad controlado y motivante para la inversión.

4. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PDOT

METAS DE RESULTADO DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% D CC
Al 2019, regular el 7% de asentamientos humanos en beneficio del cantón	4.1 Ordenamiento del territorio para el crecimiento organizado del Cantón Riobamba	4.1.1 Plan de uso del suelo urbano y rural del cantón Riobamba	70,577,178.26	60,048,484.63	85.08%
		4.1.2 Elaboración de Instrumentos de planificación urbana local y Cantonal.			
		4.1.3 Elaboración del Diagnóstico de Plan de Ordenamiento de áreas Verdes y Espacios Públicos Abiertos			
		4.1.4 Categorizar las áreas verdes y espacios Públicos abiertos del Cantón			
		4.1.5 Proyecto de resolución de límites intercantones e interparroquiales			
		4.1.6 Proyecto de contratación de elaboración de la Ortofotografía			
		4.1.7 Proyecto de apertura de la Avenida Ecuador			
		4.1.8 Proyecto de prolongación de la Avenida Monseñor Leonidas Proaño			
		4.1.9 Proyecto de prolongación de la Avenida Gonzalo Dávalos			
Al 2019, rehabilitar el 13% de áreas de recreación y deporte en el cantón	4.2 Atención continua de la obra pública en la zona urbana y rural del cantón	4.2.1 Mejoramiento de la obra pública en el cantón Riobamba a través del mantenimiento de la infraestructura			
	4.3 Plan de equipamientos para el cantón	4.3.1 Estudios de factibilidad y decisión de implementación de nuevos espacios públicos: o Cementerio Municipal o Parques Temáticos o o Centro de Rescate Integral Animal Riobamba (CRIAR)			
		4.3.2 Construcción de Parques temáticos (Parque del agua, Parque de la música, Parque extremo, Parque del viento)			
		4.3.3 Plaza de comercialización de vehículos.			
		4.3.4 Reubicación de la Plaza de comercialización de ganado en pie			
		4.3.5 Elaboración del Catastro multifinanciero			
Al 2019, contar con un sistema de agua potable de calidad para el área urbana del cantón Riobamba	4.4 Programa de incremento sostenible de la cobertura de servicios básicos de calidad	4.4.1 Plan Maestro del Agua Potable. Segunda Etapa (Construcción trasvase de aguas superficiales)			
		4.4.2 Plan Maestro del Agua Potable, tercera etapa (colectores y plantas de tratamiento)			
		4.4.3 Construcción de plantas de potabilización de agua en las parroquias rurales			
Al 2019, contar con un mecanismo de gestión de riesgos en el cantón	4.5 Construcción de sistemas que promuevan la equidad social y garanticen el ordenamiento urbano.	4.5.1 Creación de la Empresa Pública Municipal de Vivienda "Hábitat"			
		4.5.2 Optimización del uso del Aeropuerto de Riobamba			
	4.6 Plan Integral Cantonal de Gestión de Riesgos y vulnerabilidades	4.6.1 Entrega de Kits de ayuda humanitaria			
		4.6.2 Estudios y análisis de vulnerabilidad física, económica, ambiental			
		4.6.3 Construcción de la agenda de reducción de riesgos			
		4.6.4 Estudio de la microzonificación del área urbana y periurbana y mitigación ante terremotos o desastres			
		4.6.5 Manejo de emergencias			
		4.6.6 Plan de seguridad y reducción de riesgos			

En el año 2019 se ha alcanzado un cumplimiento de 85.65% en lo referente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en este eje quedando pendiente un 14.35% que será culminado en el siguiente año.



4.1 DESCRIBA LA RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES CON LAS DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL.

PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE RESPONDE LA CONSULTA
La ciudad crece en una forma desordenada, ¿qué medidas está tomando el Municipio?	En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: la ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Riobamba en sesiones realizadas el 06 (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0086-R) y 07 de mayo de 2020 (mediante resolución (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0088-R); y, La ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA Nro. 013-2017 QUE CONTIENE EL CÓDIGO URBANO PARA EL CANTÓN RIOBAMBA. LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 013-2017 QUE CONTIENE EL CÓDIGO URBANO PARA EL CANTÓN RIOBAMBA, ha sido conocida y aprobada por el Concejo Municipal en las fechas señaladas; realizadas los días 02 y 06 de mayo de 2019. La administración se encuentra implementado estudios de planificación urbana en las zonas periféricas colindantes al límite Urbano. Existe un Equipo de Control Territorial que desde el año 2018 está bajo la Dirección de Ordenamiento Territorial, lamentablemente el escaso personal y la mala costumbre existente en la ciudadanía para construir sin respetar la norma, no ha permitido contar con un desarrollo Planificado. Es deber de todos trabajar por la ciudad que queremos.	Secretaría de Consejo Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial
¿Qué pasa con la legalización de Escrituras en el Barrio La Isla?	El barrio La Isla se conforma en base a un fraccionamiento de predios en mayor parte dentro de un mismo núcleo familiar, en donde muchos lotes no se sujetan a las condicionantes de zonificación del sector y sobre los cuales han operado procesos judiciales como la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio. Siendo pertinente realizar un levantamiento de información y actualización predial del sector para identificar las acciones administrativas y judiciales que fueren del caso para su legalización. El GADMR cuenta con la Ordenanza para asentamientos humanos, verificar que cumplan los requisitos	Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial Procuraduría
¿Por qué no se hace un estudio y plan de mejoramiento y control?	Desde la Gestión de Obras Públicas se han desarrollado proyectos viales en los que se han tomado en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas ubicadas en las aceras, proyectos que se han ejecutado en diferentes barrios de Riobamba. Solicitaremos a la Gestión de Planificación y Proyectos se genere un proyecto para implementar la eliminación de barreras arquitectónicas en los barrios periféricos, de acuerdo a la normativa existente para el efecto. Dentro del Código Urbano aprobado en el año 2017 y su reforma en el año 2019 ya se norman los anchos de veredas	Gestión de Obras Públicas Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial



	mínimos necesarios para una correcta movilidad, se deben reforzar las medidas de control, hay que tener en cuenta que existe vigente la Ordenanza de Eliminación de Barreras en el espacio Público, esta ordenanza debería ser actualizada para poder realizar el levantamiento y control especialmente en las zonas periféricas.	
¿Por qué no se entrega la administración de las canchas a los barrios?	Como GADMR debemos actuar de acuerdo a lo establecido en la "ORDENANZA QUE REGULA LA DELEGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA." Se encuentra desarrollado a través de la Gestión de Cultura Recreación y Deportes el modelo de Ordenanza a través de la cual se pueden entregar los espacios recreativos, incluidos canchas sintéticas, a los clubs deportivos barriales, como lo establece la Ley del Deporte, para lo cual las directivas de cada barrio deberán conformar legalmente estos clubs, así como el concejo cantonal deberá aprobar la ordenanza correspondiente para proceder con la entrega o concesión de estos espacios. En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS CERRADOS ENTREGADOS EN DELEGACIÓN POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Riobamba en sesiones realizadas el 15 de enero (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0012-R, se aprueba en primera discusión) y 12 de febrero de 2020 (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0037-R, se aprueba en segunda discusión) El GADMR cuenta con la Ordenanza No. 003-2020 para canchas sintéticas, controlar su cumplimiento	Dirección General de Gestión de Policía y Control Municipal Gestión de Obras Públicas (deberá contrastarse la información con la Gestión de Cultura) Secretaría de Consejo Procuraduría
¿Qué planificación existe para controlar estos espacios?	El aparte desde nuestra dirección está enfocado en el bienestar ciudadano es por ello que en varias ocasiones se ha realizado operativos de control a los hostales, residenciales y pensiones que existen alrededor de la Estación, trabajo que se realiza articuladamente con Intendencia General de Policía, Policía Nacional, Ejército, Migración, Turismo Municipal, Comisaría Municipal, entidades que conforman parte de la Mesa de Seguridad Cantonal de estos trabajos coordinados se ha logrado identificar y clausurar establecimientos que permitan que las meretrices realicen su trabajo de manera ilegal, también se ha podido con el desalojo de las prostitutas, lavadores y drogadictos que se encuentran en el sector. En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: Mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0102-R, El concejo Municipal RESOLVIÓ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza para la Prevención y el Control del Consumo de Bebidas Alcohólicas, Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas en el Espacio Públicos del cantón Riobamba; y, a su vez el tratamiento se los está realizando desde la comisión de igualdad y género. Desde la Dirección de Ordenamiento Territorial se encuentra	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE POLICÍA Y CONTROL MUNICIPAL Secretaría de Consejo Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial Procuraduría



	en proceso la Consultoría para identificar las Zonas de Tolerancia, con ello se espera identificar un sector específico para estas actividades, el cual no interrumpa en el correcto funcionamiento de la ciudad y en su espacio público. El GADMR aprobó en primera discusión la ordenanza para evitar el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes en espacio público. El tema de la prostitución corresponde controlar a Policía Nacional.	
En la entrega de juegos y cancha sintética, en el hospital Geriátrico se manifestó que existe un valor para construcción de una nueva edificación.	El GADMR como es de conocimiento público, desde el año 2017 viene gestionando la legalización de convenios con el Ministerio de Salud con el objetivo de ejecutar obras de infraestructura y equipamiento en algunos centros de salud del Cantón Riobamba, entre los cuales se encuentran el Hospital Geriátrico Dr. Bolívar Arguello y el Hospital Pediátrico Dr. Alfonso Villagomez, hospitales que dedican su atención a los grupos de atención prioritaria como son adultos mayores y niños y adolescentes. Para el caso del Centro de Salud No. 1 a la presente fecha nos encontramos desarrollando el proyecto para determinar el costo de la intervención y de esta manera financiar la ejecución de este proyecto.	Gestión de Obras Públicas
Se puede presentar un proyecto	No existe un espacio físico dentro del sector para la implementación de este proyecto, según el sistema SIIM, existen varios predios que no se encuentran catastrados. No es competencia directa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados la construcción de equipamientos de salud, sin embargo, según el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su literal g indica lo siguiente: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Dirección De Planificación y Proyectos
Hasta cuando el Municipio va a diversificar nuestros impuestos en las Parroquias Rurales, previo a que hoy tenemos cultivos y otros productos.	Se debe informar que desde la Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial se encuentra impulsando el estudio de la planificación de las Parroquias rurales a través de estudios de planes parciales para contar con las proyecciones viales de cada una de ellas, en el Plan de Desarrollo Territorial se ha trabajado en el levantamiento de la línea base que servirá de insumo para de manera conjunta con los presidentes de las Juntas Parroquiales plasmar la planificación en territorio. La planificación vial en el área rural es competencia del GAD Provincial. El GADMR puede ejercer la competencia de manera concurrente a través de convenios.	Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial Procuraduría
Cuando actualizará el catastro Municipal.	La Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial se encuentra en un proceso de búsqueda de financiamiento para la actualización catastral, se espera contar con el mismo en este año. La escrituración de predios rurales es competencia de la Subsecretaría de Tierras. Las obras de agua y alcantarillado se ejecutan por parte de la EP EMAPAR de acuerdo a la factibilidad del servicio y los recursos.	Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial Procuraduría



Necesitamos la ampliación de la carretera Riobamba-Ambato.	Al ser una competencia que le pertenece al Ministerio de Obras Públicas, desde el GADMR se ha mantenido reuniones de trabajo en las que se ha solicitado celeridad en los trabajos que se encuentran desarrollando en la Vía Riobamba - Ambato, y, como resultado de estas gestiones, estos trabajos se encuentran siendo realizados en la parte que corresponde a nuestra Provincia. Continuaremos con estas reuniones de trabajo que han resultado productivas para coordinar acciones sobre este proyecto. Para este proyecto se debe tener en consideración que el ente competente es el Ministerio de Obras Públicas	Gestión de Obras Públicas Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial
--	--	---

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La ciudad de Riobamba es la principal generadora de bienes y servicios para el cantón y provincia debido a su condición de capital provincial y sede regional de varias instituciones. La red de vinculación directa que se establece a través de los asentamientos humanos principales en las parroquias rurales del cantón consolida a la ciudad Riobamba como principal centro de distribución y comercialización de la producción local a través de sus principales mercados.

La calidad y cobertura de los servicios básicos del cantón es diferente en cada uno de los servicios, la cobertura del agua potable es un beneficio de la ciudad Riobamba; sin embargo, la mayoría de parroquias rurales poseen únicamente agua entubada y de vertientes, y en la mayoría de comunidades no existe al igual que el alcantarillado.

El servicio de energía eléctrica es el de mayor cobertura dentro del cantón.

El catastro predial del Cantón Riobamba refleja un incremento en el número de predios rurales, principalmente en las zonas cercanas a la ciudad donde las grandes extensiones de terreno, que históricamente pertenecieron a las haciendas de la zona, se subdividieron para impulsar el crecimiento inmobiliario en varios sectores de la ciudad.

El sistema de divisiones prediales que se producen en el área rural produce un impacto directo en la ciudad de Riobamba. De acuerdo con lo que establece el COOTAD, la competencia del uso del suelo corresponde al Gobierno Cantonal quien autoriza la subdivisión de predios, sin embargo, existen otros métodos judiciales que adjudican estas subdivisiones o divisiones prediales a través de prescripciones, que si bien son una medida legal de cierta manera debilitan la planificación y control que el GADM Riobamba pueda ejercer sobre el territorio. Como una alternativa de solución el GADM de Riobamba reconoció y legalizó varios asentamientos con el procedimiento de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social del cantón Riobamba.

Se Regularizaron de 6 Asentamientos Informales, beneficiando a 135 familias lo q representa 548 personas.



MushucJerusalén:	30 lotes
La Huerta:	23 lotes
Alianza y Progreso:	25 lotes
Toropamba:	35 lotes
Ecuador 2:	9 lotes
Álamos 3:	25 lotes



En el año 2019 se actualizó el código Urbano pudiendo establecer los lineamientos legales para determinar los diferentes procesos de regularización de tierra, los mismos que tienen como objetivo no sólo el reconocimiento del asentamiento ante la municipalidad, sino que se incluyen dos aspectos importantes como la titulación de estos predios a favor de sus legítimos poseedores y por otro lado la dotación de obras de infraestructura para el barrio.



Además, se realizaron los estudios de Planificación a través de Polígonos de Interés Social, para contar con una planificación y propuesta de normativa en el sector La Libertad y su actualización catastral, siendo beneficiarias de este proyecto 6000 personas de 1250 familias.



Con el fin de contribuir a una ciudad ordenada se llevaron a cabo la elaboración de proyectos viales, zona urbana y ejes estructurantes con 4 Vías locales de los 25 nodos indicados en el Código Urbano, 2 Vías colectoras y Arteriales, 1 Plan Parcial vial, creando las siguientes resoluciones y ordenanzas:

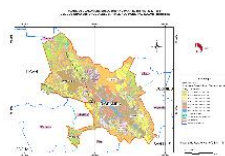
- ✓ Av. Teniente Hugo Ortiz (ORDENANZA No. 003-2019)
- ✓ Calle Jerusalén (ORDENANZA No. 002-2019)
- ✓ Plan Parcial San Antonio (ORDENANZA No. 015-2019)
- ✓ Tramo 2 Rio Guayas (ORDENANZA No. 025-2019)
- ✓ Avenida Monseñor Leónidas Proaño (ORDENANZA 0016-2019)
- ✓ Calle Rivera (Ordenanza por verificar)
- ✓ Calle Guayas , Calle rio Jama, Calle Rio Muisne (Ordenanza 0025-2019)



✓ Proyección exprés 9



Para contar con un valor real y actualizado del suelo urbano-rural se ejecutó el proyecto Bienio, actualizando 3210 polígonos catastrales urbanos y 1191 polígonos rurales a través de la ordenanza del Bienio Nro. 024-2019



Además, se actualizaron catastralmente 1617 predios urbanos y 1641 predios rurales en el sistema de información multifinalitario SIIM



Durante todo el año 2019 se ha realizado el seguimiento y control de la explotación de actividades mineras a través de inspecciones, informes de control y seguimiento de áreas de extracción minera, concesiones, minería artesanal, acopio y comercialización, obteniendo un total de 72 inspecciones a concesiones mineras; 51 inspecciones a permisos artesanales activos; 22 inspecciones a permisos artesanales inactivos; y, 5 inspecciones a autorizaciones de acopio y comercialización.

A través del Proyecto de Estudios de Riesgos y amenazas del cantón Riobamba reconocimiento de Riesgos Naturales en el cantón Riobamba se pudo obtener Información geográfica actualizada, atlas geográfico, susceptibilidades, movimiento de masas, inundaciones, volcánica, estudios laháriticos del volcán Chimborazo, proyección de fallas geológicas y de incidencias área urbana, estudios hídricos, pendientes, amenazas obteniendo por primera vez 11 Geo database del Cantón.



Se efectuaron 124 intervenciones realizadas por el Subproceso de Gestión de Riesgos de manera conjunta y articulada con la Secretaría de Gestión de Riesgos, Policía y Bomberos para atender emergencias

Emergencia	Intervenciones	
Inundaciones	6 episodios áreas urbanas	3 áreas rurales
Incendios forestales		4 áreas rural
Riegos por Alud		3 áreas rurales
Incendios estructurales	40 Urbanos	5 áreas rurales
Entrega de ayuda humanitaria	40 Urbana	35 áreas rurales

OBRAS PÚBLICAS

- **PROGRAMA DE ADOQUINADO Y MEJORAMIENTO VIAL**

Se realizó el mejoramiento vial en 14 barrios del cantón, construyendo más de 44000 metros cuadrados de adoquinado vehicular.

- ✓ Mejoramiento vial barrio La Florida 2
- ✓ Mejoramiento vial del barrio Los Álamos 3
- ✓ Mejoramiento vial del barrio San José de Tapi Segunda Etapa
- ✓ Mejoramiento vial de la calle Manabí
- ✓ Mejoramiento vial de la calle Rusia y calle Bulgaria
- ✓ Adoquinado calle Benalcazar y barrio la Florida Nueva Vida
- ✓ Mejoramiento vial calle Benjamín Carrión
- ✓ Mejoramiento vial barrio La Florida 2
- ✓ Mejoramiento vial de la calle Benalcazar y pasaje S/N del barrio La Florida Nueva Vida
- ✓ Mejoramiento vial de la calle Honduras
- ✓ Mejoramiento vial calle 12 de Octubre Barrio La Florida
- ✓ Mejoramiento vial calla Innominada Barrio La Florida 2.
- ✓ Mejoramiento vial de la calle Pedro León Donoso Riobamba
- ✓ Mejoramiento vial calle Isidro Gallegos



2. ASFALTADOS



Se Mejoró la red vial del cantón asfaltando 23 kilómetros de las principales vías urbanas y rurales.

- ✓ Prolongación de la Av. Gonzalo Dávalos y Reasfaltado de las principales calles de la ciudad de Riobamba Segunda Etapa.
- ✓ Reasfaltado de varias calles de la ciudad Tercera Etapa.
- ✓ Asfaltado de la vía Comunidad de Cacha Obraje



3. MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Se realizó intervenciones en 5 unidades educativas con baterías sanitarias y construcción de aulas, así como la recuperación de espacios recreativos.

En atención a los requerimientos del sector educativo mediante la firma de convenio interinstitucional se desarrollaron los siguientes proyectos:

- ✓ Varios trabajos en las aulas de la Unidad educativa Shiry Cacha.
- ✓ Varios trabajos en la Unidad Educativa Nitiluisa
- ✓ Construcción de baterías sanitarias en la Escuela José María Román.
- ✓ Construcción de la plataforma para el adoquinado de las áreas de parqueadero de la Unidad Educativa Isabel de Godín.
- ✓ Varios trabajos en la Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes



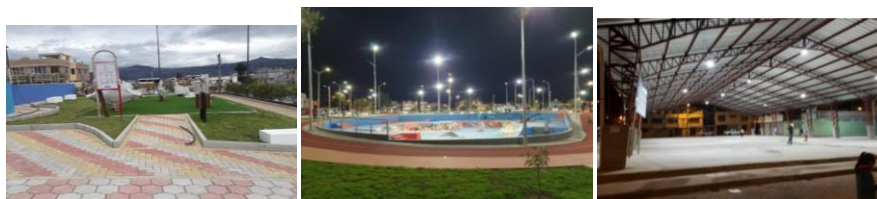
4. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS

Se construyó y readecuó 14 áreas recreativas en el sector urbano y rural entregando alrededor de 69000 metros cuadrados de parques intervenidos, con los siguientes proyectos:

- ✓ Construcción de la cubierta y cancha en la comunidad de AlaoLlactapamba Pungalá
- ✓ Parque de la Cooperativa de Vivienda 24 de Mayo
- ✓ Construcción de graderío y cubierta en la comunidad Cunduana



- ✓ Rehabilitación integral del área recreativa del parque del barrio Monseñor Leónidas Proaño
- ✓ Parque Ciudadela Politécnica
- ✓ Rehabilitación del área recreativa del barrio Saraguro Sur
- ✓ Instalación de juegos inclusivos en el parque Guayaquil
- ✓ Reconstrucción del mirador en el parque Lineal Chibunga
- ✓ Rehabilitación del parque del barrio Pucará
- ✓ Readecuación del parque de la Cdla. Galápagos
- ✓ Adecuación de instalaciones recreativas del barrio San Martín de Veranillo
- ✓ Mejoramiento de espacios recreativos en varios parques de la ciudad
- ✓ Adecentamiento parque barrio La Florida
- ✓ Rehabilitación parque del barrio Liberación Popular



5. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA

Se ha dado atención a varios sectores con la construcción de edificaciones, como proyecto relevante es la rehabilitación del Edificio del Teatro León.

Dentro de esta actividad se ha desarrollado los proyectos detallados a continuación:

- ✓ Rehabilitación del edificio del Teatro León
- ✓ Construcción del edificio de tres plantas para 11 B.C.B "Galápagos"
- ✓ Construcción del centro tecnológico de capacitación y desarrollo de la parroquia de Flores
- ✓ Centro de Capacitación Peltetec Pungalá
- ✓ Construcción del centro turístico en Alao Lactapamba
- ✓ Infraestructura municipal para mejorar el servicio a usuarios internos y externos
- ✓ Rehabilitación del centro de Arte y Cultura
- ✓ Construcción de 7 nuevos cuerpos de bóvedas y nichos en el cementerio municipal
- ✓ Intervención en edificaciones urbanas y rurales
- ✓ Readecuación de la edificación de APRODVICH





- ✓ Construcción de la cubierta en el mercado la Esperanza
- ✓ Construcción del Centro Turístico de Alaollactapamba, parroquia Pungalá

6. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA

Agua potable las 24 horas con el proyecto del Trasvase Maguazo Alao que se encuentra en su etapa final.



7. SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

Se dotó de nuevos servicios de alcantarillado en diferentes barrios del Cantón Riobamba, contribuyendo a mejorar de esta forma con la calidad de vida de los habitantes del cantón Riobamba.

Entre los proyectos ejecutados se tiene:

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en el Barrio Aguisacte,

Construcción del sistema de alcantarillado combinado de la calle Medellín,

Alcantarillado del Barrio Lourdes Alto

Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la comunidad San Francisco de Cunuguachay de la parroquia Calpi.



8. OBRAS EN LAS PARROQUIAS RURALES

UNIDAD DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL

La actual administración promueve el modelo de gestión de afuera hacia adentro, priorizado obras que generen cambios estructurales, la intervención en el área rural, se basa en los estudios necesarios para la posterior construcción e implementación de sistemas de agua potable en las comunidades, así como la utilización de plantas potabilizadoras para las cabeceras parroquiales, sistemas de alcantarillado, espacios de capacitación y recreación este accionar avanza conforme la legalización de las áreas necesarias para su construcción.

CACHA





- ✓ 15 Km de construcción de bordillos y adoquinado en las calles de las Comunidades Obraje, Pucará Quinche y Chubugde la parroquia Cacha, con la dotación de materiales.

CALPI

- ✓ Construcción del Cerramiento del estadio de la comunidad Nitiluisa Corona Real.
- ✓ 5km de construcción de bordillos y adoquinado con la dotación de materiales en la comunidad de Mercedes Gultus y Cabecera Parroquial de la Parroquia Calpi
- ✓ Mejoramiento de en el estadio de la comunidad Gaushi parroquia Calpi

CUBIJÉS

- ✓ Construcción del Cerramiento de la Planta de tratamiento de agua de consumo en la Cabecera Parroquia de Cubijés
- ✓ Asfalto de las calles de la comunidad el Socorro de 1Km de la parroquia Cubijés

FLORES

- ✓ Construcción del centro de capacitación, con la adquisición de materiales en la Cabecera Parroquial de Flores.
- ✓ 1.5 km de bordillos y adoquinado en la cabecera parroquia de Flores.
- ✓ Estudio de agua de consumo para la comunidad de Pusetus de la parroquia Flores
- ✓ Estudios de agua para la comunidad Naubug parroquia Flores
- ✓ Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinados Puchi Guallabi parroquia Flores



LICÁN

- ✓ Construcción de la cubierta del estadio en la Comunidad Cunduana de la Parroquia Licán.
- ✓ 0.6 Km de Construcción del Adoquinado y bordillos de los barrios de la Cabecera Parroquial de Licán.

LICTO

- ✓ Construcción de una cancha deportiva en el Barrio San Blac de la Cabecera Parroquial de Licto.
- ✓ Construcción de una Batería Sanitaria en la Cabecera parroquial de Licto.





- ✓ Construcción de bóvedas en el cementerio de la cabecera parroquial de Licto

PUNGALÁ

- ✓ 1.6 Km de construcción de bordillos y adoquinado, con la dotación de materiales en la Comunidad Shuillis de la Parroquia Pungalá.
- ✓ Estudios de alcantarillado sanitario de la Comunidad Alao San Antonio - Parroquia Pungalá.
- ✓ Mejoramiento del sistema de agua de consumo segunda etapa, de la cabecera parroquial de Pungalá.

PUNÍN

- ✓ 2.3 Km de construcción de bordillos y adoquinado en la cabecera parroquial de Punín, con la dotación de materiales.
- ✓ Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial de Punín.

QUÍMIAG

- ✓ Construcción del coliseo en la Comunidad Laguna San Martín de la Parroquia Químiag.



SAN JUAN

- ✓ Construcción de la cubierta del Centro de Capacitación de la Comunidad Santa Isabel, de la Parroquia San Juan.
- ✓ Construcción de baterías sanitarias en la Comunidad ChaupiPomalo de la Parroquia San Juan.
- ✓ Expropiación de un predio para la Ampliación del Cementerio de la Cabecera Parroquial de San Juan.



SAN LUIS

- ✓ 2.20 Km de Bordillos y Adoquinado en la cabecera parroquial de San Luis.





- ✓ Mejoramiento del sistema de agua de la parroquia San Luis
- ✓ Adquisición de materiales para el adoquinado de las comunidades de Corazón de Jesús, candelaria, Tiazo, La libertad y Guaslán Grande de la parroquia San Luis.

9. CREACIÓN E IMPULSO DE NORMATIVAS

- ✓ Creación del Código Urbano.
- ✓ Ordenanza que regula la explotación de áridos y pétreos
- ✓ Normativa para regular los asentamientos humanos

GESTIÓN DE POLICÍA Y CONTROL MUNICIPAL

1. Control permanente del comercio informal en Plazas, Mercados, Centros Comerciales, Parques de la ciudad y dependencias del GADMR, controlad de esta manera el comercio informal en 11 mercados, 4 parques, y 4 dependencias municipales.



2. Se brindó apoyo permanente a las dependencias del GADMR en las actividades que tienen previstas realizar durante todo el año.



3. Capacitación: MOTIVACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
Personal operativo y administrativo de la Dirección de Gestión de Policía y Control Municipal capacitado para el desarrollo de sus actividades diarias.





4. Operativos constantes en conjunto con Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Intendencia, y Comisarías Municipales de manera permanente en los cuales se controla los permisos municipales para el funcionamiento adecuado de locales comerciales, bares discotecas, licoreras, prostíbulos y zonas que requieren de mayor control dentro de la ciudad, para garantizar la seguridad de los habitantes del cantón Riobamba.



GESTIÓN DE PATRIMONIO

Con el objetivo de preservar y mantener los bienes patrimoniales muebles e inmuebles de la ciudad, la Gestión de Patrimonio del GADM de Riobamba ejecuta las siguientes acciones:

- **ESTUDIOS DE REHABILITACIÓN DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLES ADYACENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA**

En el año 2019 se realizaron estudios para rehabilitación de 77 tramos dentro del centro histórico, 73.83km² aproximadamente, para de esta manera en el siguiente año proceder con la ejecución de la obra.



- **DIFUSIÓN DE OBRAS LITERARIAS, INTELECTUALES O CIENTÍFICAS DE LA MEMORIA SOCIAL, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Se imprimieron 1000 libros de la colección testigos de la Historia: Volumen XI, letras y educación – 50 años, para difundir el patrimonio intangible en todo el cantón.

- **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE 3 MONUMENTOS 1 BUSTO Y 4 MURALES EMBLEMÁTICOS DE RIOBAMBA**



Con el fin de preservar la arquitectura del cantón se realizó el mantenimiento de BIENES EMBLEMÁTICOS DE RIOBAMBA entre ellos Monumento El Cóndor, Media Luna, Riobamba Macas el Mural de La Nacionalidad y el busto del Hermano Miguel



- **RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTO CRISTO REY**

Se realizó la restauración del monumento a Cristo Rey ubicado en la basílica de Riobamba.



- **MANTENIMIENTO DE LOS BUSTOS DE LA PARROQUIA YARUQUÍES**

Se realizó el mantenimiento a los 7 bustos emblemáticos ubicados en el parterre de la vía de entrada a Yaruquíes, para preservarlos y mejorar la imagen del Cantón



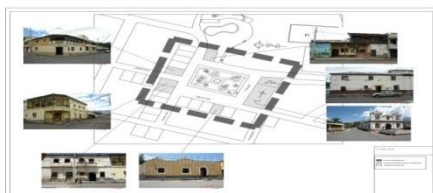
- **RESTAURACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS**

Se restauraron 6 murales al exterior de las oficinas de la Dirección de Turismo GADMR y 4 murales del centro cultural Pucaratambo en la parroquia Cacha



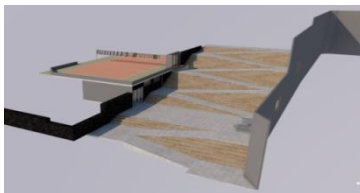
- **REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CUBIJÍES**

Rehabilitación y mantenimiento del parque central y su entorno en la parroquia Cubijíes



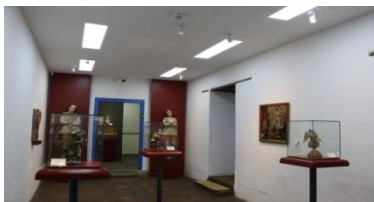
- **REHABILITACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PARQUE 21 DE ABRIL**

Rehabilitación de las escalinatas “La Lavalle”, tramo Orozco – Argentinos



- **READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL MUSEO DE LA CONCEPCIÓN**

Readequación de las instalaciones eléctricas interiores e implementación del sistema de alarma contra incendios del Museo de Arte Religioso del Convento de la Concepción de Riobamba.





- **REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE CORREOS DEL ECUADOR**

Obra en la edificación patrimonial relevante de la ciudad, se rehabilito el edificio emblemático de Correos del Ecuador.



MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Mejorar las condiciones de movilidad de las personas, así como asegurar la calidad y cobertura de transporte terrestre en el cantón, con énfasis en grupos de atención prioritaria.

1. RESULTADOS ANUALES: POA PLANIFICADO, POA EJECUTADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA						
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN 2019						
EJE	METAS	PROYECTO	COMPONENTES/SUBPROCESOS	INVERSIÓN CON REFORMA	EJECUTADO REFORMADO FINAL	% EJECUCIÓN
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la conectividad, movilidad y sustentabilidad energética del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Movilidad	Regular y ordenar las actividades de transporte terrestre, al fin de brindar al cantón Riobamba a través de la señalética una adecuada seguridad vial	4,691,004.14	3,611,145.34	77%
			Mantener y ordenar las acciones que se realizarán en los terminales de esta ciudad			
			Fortalecer la calidad de atención al usuario			
			TOTAL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	4,691,004.14	3,611,145.34	77%

Fuente: Gestión Financiera / Planificación y Proyectos

Desde el año 2015 el GADM de Riobamba asume las competencias de Movilidad, tránsito y transporte y desde entonces viene ejecutando varios proyectos en beneficio del parque automotor de Riobamba, y como se puede observar el avance e ejecución de los proyectos en esta administración alcanza en un 77% quedando saldos comprometidos en un 23%, los mismos que serán cancelados en año 2020.

2. RESULTADOS ANUALES: PDYOT



COMPONENTE	METAS DE RESULTADO DEL PDYOT	PROGRAMAS	PROYECTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE AVANCE O COBERTURA
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Al 2019, minimizar el 20% de conflictos de movilidad en el cantón	5.1 Plan Integral de Movilidad y transporte	5.1.1 Plan de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Riobamba	4,619,660.80	3,844,624.59	83.22%
			5.1.2 Mejoramiento vial integral, pavimentación y repavimentación urbano y rural.			
			5.1.3 Construcción de parqueaderos subterráneos en la ciudad de Riobamba			
			5.1.4 Plan de reordenamiento y regulación del tránsito			
			5.1.5 Diseño y apertura de nuevas vías estructurantes			
		5.2 Promoción de espacios saludables y zonas recreativas	5.2.1 Proyecto de ciclo vías. (complemento al proyecto MTOP)			
	Al 2019, acrecentar el 13% de acceso a internet en el cantón	5.3 Programa de conectividad cantonal	5.3.1 Implementación de zonas WI – FI en parques de la ciudad			
			5.3.2 Plataforma tecnológica de interconexión urbano rural			
			5.3.3 Creación de comunidades virtuales de Riobambeños			
			5.3.4 Implementación del DATACENTER			
			5.3.5 Conectividad sobre fibra óptica			
			5.3.6 Plataforma de seguridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba			
			5.3.7 Automatización de la recolección de desechos sólidos de la Ciudad de Riobamba			
			5.3.8 Cursos de capacitación Urbano - Rural en Tecnologías de la Información			
			5.3.9 Diseño de una aplicación móvil para facilitar el uso del Transporte público de la ciudad de Riobamba			
			5.3.10 Estudio de la implementación de una red de sensores inalámbricos para calidad de aire en la ciudad de Riobamba			
			5.3.11 Control de acceso vehicular con RFID las entradas y salidas en las Terminales Terrestres de la ciudad			
			5.3.12 Sistema de comunicación y gestión de incidencias en el cantón			
			5.3.13 Automatizar la recaudación de especies valoradas en la plaza de comercialización de ganado en pie			
			5.3.14 Proyecto de mejores prácticas implementadas con TIC'S dentro del GADM de Riobamba			

Fuente: Direcciones del GADM de Riobamba

En el año 2019 se ha alcanzado un cumplimiento de 83.22% en lo referente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en este eje quedando pendiente un 16.78% que será culminado en el siguiente año

GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

El GADM de Riobamba, a través de la Gestión de Movilidad realiza la regulación, mejoramiento y control de las actividades y operaciones del transporte terrestre, seguridad vial y tránsito en el cantón Riobamba

- Como resultado de la gestión desarrollada, el GADM de Riobamba asume la competencia del Control Operativo de Tránsito para el Cantón Riobamba, dejando de ser un Municipio Tipo B y a un Municipio tipo A, en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.





- En el mes de mayo 129 Agentes de tránsito cumplen con sus funciones para la seguridad vial de Riobamba.



- Con el objetivo de realizar el mantenimiento preventivo periódico en vías con señalización vertical, se realizan intervenciones emergentes en las intersecciones de ciertos barrios, debido al alto índice de accidentabilidad, de esta manera se contribuye a la disminución de accidentes de tránsito y se incentiva la seguridad vial.



- Implementación de señalética horizontal (pasos cebra, líneas de prevención, parqueos), además de la implementación de señalética vertical exclusiva para zonas escolares. 9 Barrios

- ✓ 2 Unidades Educativas
- ✓ Mercados
- ✓ Hospital Provincial General Docente de Riobamba
- ✓ Paradas de buses y restricciones de paradas
- ✓ 6 intersecciones de calles



- Mejoramiento, mantenimiento e implementación de semáforos repotenciados con tecnología LED en las intersecciones que se han detectado como conflictivas

- ✓ 5 Intersecciones nuevas
- ✓ 1 Atención por Av. nueva





- ✓ Atención permanente en mantenimiento preventivo y correctivo de semaforización.
- Ejecución del proyecto “Plan de Movilidad del Cantón Riobamba” que permitió determinar las herramientas de planificación e instrumentos de política para guiar el desarrollo del transporte en el cantón Riobamba. Este Plan establece las directrices de movilidad con una visión a 20 años, el cual periódicamente determinará la ejecución e implementación de planes, programas y proyectos en el Cantón.



DESARROLLO ECONÓMICO

Las condiciones y factores específicos de un territorio determinan su dinámica económica, entre estas especificidades podemos analizar su ubicación geográfica, la caracterización de su sector productivo y su capacidad para articularse interna y externamente con otros actores de la economía. Este eje lo componen las Direcciones de Gestión de Planificación y Proyectos, Turismo y Servicios Municipales del GADM Riobamba.

1. OBJETIVO DEL COMPONENTE

Promover y fortalecer las capacidades y oportunidades económico-productivas cantonales, así como las de gestión competitiva a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional.

2. RESULTADOS ANUALES: POA PLANIFICADO, POA EJECUTADO



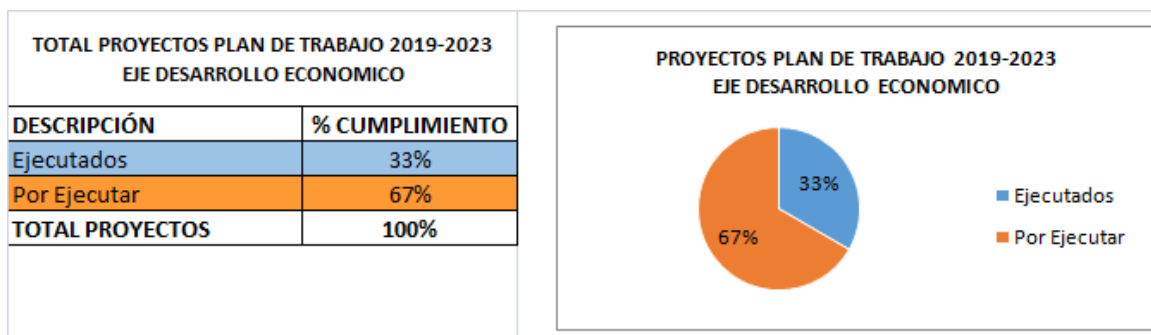
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN 2019

EJE	METAS	PROYECTO	COMPONENTES/SUBPROCESOS	INVERSIÓN CON REFORMA	EJECUTADO REFORMADO FINAL	% EJECUCIÓN
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Durante los próximos 4 años la Municipalidad de Riobamba contribuirá con otros actores estratégicos, a la gestión sostenible de los recursos naturales y un control adecuado de la calidad ambiental, con la participación activa de la población con conocimientos, actitudes y prácticas favorables al ambiente.	PANIFICACIÓN Y PROYECTOS	Seguimiento y Evaluación	\$ 4,144,356.62	3,188,486.39	77%
			Planes y proyectos			
			Desarrollo económico			
			Cooperación Nacional e Internacional			
			Fortalecimiento a las parroquias Rurales			
		SERVICIOS MUNICIPALES	Fortalecimiento a la Gestión de la Dirección de Servicios Municipales	\$ 3,136,705.86	2,877,292.53	92%
			Implementar estrategias para mejorar los diferentes mercados y plazas			
			Preservar y mejorar las instalaciones del cementerio con el mantenimiento correctivo del			
			Elaborar y mantener actualizado el catastro de los cementerios			
			Monitorear y dar seguimiento a los servicios de exhumación, inhumación con la utilización de			
			Adquisición de maquinaria, herramientas e instrumental para las buenas practicas de			
			Cumplimiento de normativas por medio de la investigación de exámenes de laboratorio del			
			Control por medio de exámenes de laboratorio del trabajo realizado por las diferentes líneas			
			TURISMO			
		Promoción turística				
TOTAL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO				7,797,182.65	6,524,177.21	84%

Fuente: Gestión Financiera / Planificación y Proyectos

Como se puede evidenciar el 84% del presupuesto ha sido ejecutado quedando un saldo por pagar del 16%, que corresponden a valores comprometidos y que serán cancelados en el primer trimestre del año 2020.

3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PLAN DE TRABAJO



Fuente: Gestión de Planificación y Proyectos / Seguimiento y Evaluación



Con Respecto al Plan de Gobierno de esta Administración para el eje Económico Productivo en un año se han ejecutado 8 de los 24 proyectos planteados que se cumplirán durante el lapso que dura la administración ya que son proyectos plurianuales, y el 2019 fue el primer año de gestión.

En este eje, es necesario recalcar que existen proyectos sumamente importantes que han requerido de todo un proceso de preparación, tanto en la parte organizativa, como en la de gestión. No se debe dejar de lado además la calidad de los servicios que presta actualmente la municipalidad, a través de equipamientos como el camal Municipal, Cementerios, Plaza provisional de rastro, y mercados, en cuyas instalaciones, los usuarios internos (comerciantes) han vuelto la vista nuevamente hacia el cliente externo, hacia el ciudadano, como la razón de ser de su negocio.

4. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES: PDYOT



METAS DE RESULTADO DEL PDYOT	PROGRAMAS	PROYECTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE AVANCE O COBERTURA
Al 2019, fortalecer el 3% de los sectores económicos del cantón	3.1 Programa de promoción turística del cantón Riobamba	3.1.1 Proyecto para el desarrollo de destino turístico del cantón Riobamba	7,403,519.39	6,040,866.89	81.59%
		3.1.2 Implementación de la Ruta del Costumbrista			
		3.1.3 Revitalización de ferias temáticas parroquiales.			
		3.1.4 Proyecto de desarrollo del turismo de naturaleza y aventura			
	3.2 Programa de mejoramiento de la comercialización en el cantón Riobamba	3.2.1 Fortalecimiento del sistema integral de comercialización que incorpore nuevos espacios físicos e infraestructura para mercados.			
		3.2.2 Implementación del "MERCADO VERDE" (Productos Orgánicos)			
		3.2.3 Campaña de reciclaje "Yo Recapacito"			
		3.2.4 Comercialización de embalajes de productos agroalimentarios			
		3.2.5 Construcción del Edificio Administrativo del EP-EMMPA			
		3.2.6 Fortalecimiento a través de la adecuación del área de comida del Mercado de Productores			
		3.2.7 Disminución de los desechos generados en el Mercado de Productores a través de la adquisición de un vehículo recolector de basura			
		3.2.8 Implementación de una planta de embalaje de productos agropecuarios.			
		3.2.9 Plaza de comercialización de especies mayores y menores.			
		3.2.10 Circuitos alternativos de comercialización, negocios inclusivos y hermanamiento con otras municipalidades			
		3.2.11 Proyecto de evaluación y competencia de mercados SUPERAME.			
Al 2019, incrementar un 8% de actores económicos en la inserción de procesos de contratación del cantón.	3.3 Programa de impulso al crecimiento industrial del cantón Riobamba	3.3.1 Propuesta de la nueva zona industrial "ECO PARQUE"	7,403,519.39	6,040,866.89	81.59%
		3.3.2 Creación de la casa de oficios y tecnologías para formación artesanal			
		3.3.3 Proyecto de inclusión económica para personas con discapacidad			
		3.3.4 Implementación de escenarios deportivos como polos de desarrollo			
	3.4 Programa de formación promoción y desarrollo de las actividades productivas de la economía popular y solidaria.	3.4.1 Plan de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a emprendimientos de la economía popular y solidaria			
		3.4.2 Promoción del Comercio Justo a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de espacios de comercialización.			
		3.4.3 Seguimiento a la legalización de los sectores de la economía popular y solidaria			
		3.4.4 Promover la creación de redes, alianzas estratégicas, convenios de cooperación con actores de la economía popular y solidaria			
		3.4.5 Incorporar organizaciones de la Economía popular y solidaria en procesos concursables de la institución.			
		3.4.6 Promoción de la comercialización de productos de la economía popular y solidaria a través de ferias, catálogo electrónico y comercio preferente en mercados.			
Al 2019, disponer de 5 alianzas entre los sectores estratégicos del cantón	3.5 Programa de fomento a la cultura del emprendimiento	3.5.1 Proyecto de incentivo a la nueva inversión			
		3.5.2 Proyecto de impulso a nuevos emprendimientos a través de incubadoras de negocios			

En el año 2019 se ha alcanzado un cumplimiento de 81.59% en lo referente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en este eje quedando pendiente un 18.41% que será culminado en el siguiente año

El GADM de Riobamba tiene a su cargo el mantenimiento de mercados, plazas, cementerios, camales, plaza de comercialización de ganado en pie y demás lugares públicos que promuevan el



desarrollo y dinamización económica de la ciudad, así como también construir, habilitar, conservar y administrar los mismos.

4.1 DESCRIBA LA RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES CON LAS DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL

PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE RESPONDE LA CONSULTA
Se ha planificado mejorar los mercados en cuanto a su higiene y facilidad al cliente.	Durante el año se realiza constantes capacitaciones a los comerciantes en diferentes áreas, una de ellas es la manipulación e higiene de alimentos, precio justo, calidad, técnica de mercadeo, atención al cliente; las cuales sirven y genera seguridad y mejoramiento en nuestros servicios.	Dirección de Gestión de Servicios Municipales.
	No existe un espacio físico dentro del sector para la implementación de este proyecto, según el sistema SIIM, existen varios predios que no se encuentran catastrados. De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 104.- Prohibición de donaciones.- Prohíbese a las entidades y organismos del sector público realizar donaciones o asignaciones no reembolsables, por cualquier concepto, a personas naturales, organismos o personas jurídicas de derecho privado, con excepción de aquellas que correspondan a los casos regulados por el Presidente de la República, establecidos en el Reglamento de este Código, siempre que exista la partida presupuestaria.	Dirección de Planificación y Proyectos
Porque no se crean ambientes turísticos de calidad histórica y técnica.	Se ha presentado un Plan de Turismo que contempla procesos de regeneración urbana y de mejora de la infraestructura como en el caso del parque lineal ferroviario, la zona especial de la estación y los circuitos en el núcleo histórico patrimonial, que contempla la adecuación y recuperación de espacios públicos, mismos que serán también utilizados con fines turísticos. En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, FOMENTO, INCENTIVO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TURÍSTICA EN EL CANTÓN RIOBAMBA, ha sido conocida y aprobada por el Concejo Municipal en sesiones realizadas el 06 (mediante Resolución de Concejo No. 2019-0087-SEC.) y 08 de mayo de 2019 (Resolución de Concejo No. 2019-0099-SEC)	Dirección de gestión de Turismo. Secretaría de Consejo



Argumenta que cobramos el Alquiler de la cancha y están haciendo lo mismo.	Se encuentra desarrollado a través de la Gestión de Cultura Recreación y Deportes el modelo de Ordenanza a través de la cual se pueden entregar los espacios recreativos, incluidos canchas sintéticas, a los clubs deportivos barriales, como lo establece la Ley del Deporte, para lo cual las directivas de cada barrio deberán conformar legalmente estos clubs, así como el concejo cantonal deberá aprobar la ordenanza correspondiente para proceder con la entrega o concesión de estos espacios. En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS CERRADOS ENTREGADOS EN DELEGACIÓN POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Riobamba en sesiones realizadas el 15 de enero (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0012-R se aprueba en primera discusión) y 12 de febrero de 2020 (mediante Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0037-R, se aprueba en segunda discusión.) El GADMR cuenta con la Ordenanza para canchas sintéticas, controlar su cumplimiento	Gestión de Obras Públicas Secretaría de Consejo Procuraduría
Para plantear la oferta de nuestro Cantón se debería garantizar la seguridad.	Se aplica una estrategia de promoción basada en los mercados objetivos y las nuevas tendencias (promoción en medios digitales, pauta en revistas de especialidad turística, activaciones a nivel nacional para la presentación de la oferta turística, organización de campañas digitales para la difusión del calendario de festividades cantonales, campañas de promoción de eventos de parroquias rurales, organización de eventos, presentación de la oferta a operadoras de turismo a nivel nacional) adicionalmente se ha trabajado en un proceso de capacitación a Policía Nacional, Agentes de Tránsito y policías Municipales con el propósito de brindar facilidades de información y seguridad al visitante y turistas que recorren nuestros atractivos.	Dirección de gestión de Turismo.
Qué posibilidad hay de mejorar.	Ahora se cuenta con un plan de Desarrollo Turístico a 5 años que tiene el desarrollo socioeconómico y la mejora de infraestructura y servicios. Además se viene trabajando en 2 planes de calidad a la prestación de servicios turísticos, el uno a la zona urbana con el distintivo Q y el R Dorada; y, otro en la zona rural con TOURCERT como certificador internacional.	Dirección de Gestión de Turismo.
Para plantear la oferta de nuestro Cantón se debería garantizar la seguridad.	En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, FOMENTO, INCENTIVO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TURÍSTICA EN EL CANTÓN RIOBAMBA, ha sido conocida y aprobada por el Concejo Municipal en sesiones realizadas el 06 (mediante Resolución de Concejo No. 2019-0087-SEC, se aprueba en primera discusión) y 08 de mayo de 2019 (Resolución de Concejo No. 2019-0099-SEC, se aprueba en segunda discusión) Si bien el problema, tiene relación con las actividades de la DIRCOM, como promocionar, no tiene coherencia con la pregunta que hace referencia a mayor seguridad.	Secretaría de Consejo Dirección de Gestión de Comunicación.



Desde el Municipio no existe inversión para los emprendimientos personales y comunitarios.	Creación de centro de innovación y capacitación turística para el apoyo a jóvenes emprendedores en varios temas: ferias gastronómicas y artesanales con espacios para que los artesanos participen.	Dirección de Gestión de Turismo.
Como apoya el Municipio para fomentar nuevos emprendimientos, ya que somos productores de la materia prima.	En los diferentes mercados se realiza durante todo el año las ferias inclusivas, en las cuales participan emprendedores, microempresarios, artesanos, haciendo conocer sus productos, los mismos que tienen una invitación a participar no solo en los mercados sino también en espacios que están bajo nuestra dependencia.	Dirección de Gestión de Servicios Municipales.
Porque no se da real importancia y difusión al sector turístico.	Capacitación "FORMADOR DE PROMOTORES TURÍSTICOS " a 43 Cooperativas de taxi ejecutivos y convencionales con un total de 2.043 socios capacitados; 21 personas capacitadas de 11 cooperativas de transporte interprovincial que labora en las ventanillas del Terminal Terrestre de Riobamba.	Dirección de Gestión de Turismo.

SERVICIOS MUNICIPALES

Bajo el nuevo modelo de gestión de servicios se implementan mecanismos y estrategias que permiten mejorar la gestión administrativa de los diferentes servicios municipales.

- **Cementerio Municipal de Riobamba**

Adquisición de una plataforma elevadora porta féretros en el Cementerio General de la ciudad de Riobamba, que permite brindar un mejor servicio al elevar los féretros para inhumación y exhumación, que se encuentran en la parte superior de las bóvedas (parte alta). De esta plataforma se benefician directamente 1.000 familiares que necesitan realizar algún trámite para sus seres queridos.

Construcción de un cuerpo de bóvedas que servirá para la inhumación a 345 cuerpos, la misma que satisfará la demanda de toda la ciudadanía en general.

Mantenimiento de cámaras frigoríficas del cementerio general del cantón Riobamba lo cual contribuye a mantener el estado de los féretros después de su muerte



- **Camal Municipal.**

Servicio de control de plagas, microbiología de ambiente en el centro de faenamiento productos faenados y personal del camal del cantón Riobamba, dentro de los controles y exigencia que los



diferentes entes de control que exigen, se realice anualmente el proceso de control de plagas, para brindar un mejor servicio y calidad en cuanto al faenamiento en las diferentes áreas: ovino, bovino y porcino, mediante este proceso se garantizará nuestros servicios a la ciudadanía en general.



Recubrimiento epóxido en el área de faenamiento, pisos, paredes, equipamiento maquinaria y equipo, mantenimiento de los mismos, adquisición de repuestos y accesorios, cuchillos y chairas. Teniendo así áreas con asepsia para evitar la contaminación cruzada, tecnificación procesos de faenamiento, satisfacer la demanda, ofrecer productos con calidad, checklist AGROCALIDAD para renovación del certificado MABIOS para funcionamiento del Camal.



- **Feria de comercialización**

Se activo la economía del la parroquia Calpi sector las fumarolas donde se desarrolla la feria de comercialización de ganado mayor y menor provenientes de los diferentes lugares: cantón, provincia y país.



- **Administración de Mercados.**

Gracias a las gestiones realizadas cada uno de los mercados, plazas y CCPC de la ciudad cuenta con licencias ambientales.



De manera programática se realizan jornadas de capacitación a los comerciantes de los diferentes mercados de la ciudad en temas como: servicio al cliente, manipulación de alimentos, relaciones humanas y prevención de incendios, autoprotección y seguridad, con el objetivo de mejorar la calidad de servicio a los usuarios de los mercados.



- **Mercados Adecuados**

Cambio y reposición en las cubiertas en los accesos principales del Centro Comercial Popular "La Condamine", mejorando el ornato del centro comercial, ayudó a los usuarios y público en general para protegerse de los rayos del sol y de la lluvia.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los mercados, para el beneficio de los usuarios, clientes y servidores municipales, generando un ambiente seguro para el comercio en los diferentes mercados, plazas y centros comerciales.

- ✓ Actualización de planos, plazas y CCPC.
- ✓ Arreglo y adecuación de las administraciones de mercados, plazas y CCPC
- ✓ Construcción de la pared que divide el mercado El Prado con el colegio Miguel Ángel León
- ✓ Implementación de baterías sanitarias mercados Víctor Poraño y Bolívar Chiriboga

Adquisición, instalación de puertas enrollables en el mercado General Dávalos.



- **Construcción de un Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses**

Se firmó el convenio con el Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la construcción del nuevo Centro de Ciencias Forenses que beneficiara al la zona centro del país. Con este convenio se tiene el primer paso para iniciar el proyecto, para brindar un mejor servicio el GADMRiobamba realizará la construcción del edificio de medicina legal y ciencias forenses, el mismo que servirá para los estudios y análisis respectivos en cuanto a la causa de los féretros que



asistan a este centro, tomando en consideración que somos parte importante de la región, los mismos que contarán con tecnología de punta y especialistas en esta rama.



TURISMO

Estimular el desarrollo de la actividad turística como medio para contribuir al crecimiento económico y social de la ciudad, generando condiciones favorables para la iniciativa y desarrollo de la inversión privada y comunitaria; emprender acciones conjuntas a fin de impulsar la dotación de infraestructura necesaria para el desarrollo de circuitos turísticos dentro del Cantón.

1. **Activaciones promocionales y culturales a nivel nacional para la promoción de la oferta turística del cantón Riobamba**

Instalación de stand promocional en eventos, ferias y sitios de afluencia de visitantes para promoción de la oferta turística de Riobamba.

7 activaciones donde se benefician directamente 360 establecimientos prestadores de servicios turísticos, 3 Centros de turismo Comunitario y 7 Emprendimientos de Turismo Rural.

- ✓ Lanzamiento de agenda de actividades Semana Santa en la Ciudad De Guayaquil
- ✓ Feria Turística ASECUT en la ciudad de Quito
- ✓ Oferta por la Independencia de Riobamba en Quito
- ✓ TravelMartLatinAmerica en Quito
- ✓ LADEVI WORKSHOP QUITO
- ✓ LADEVI WORKSHOP GUAYAQUIL
- ✓ Feria @EcuadorFetur Cuenca



2. **Mantenimiento de señalización en rutas turísticas del cantón Riobamba**



Se ha mejorado la imagen y orientación en rutas turísticas en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo - Parque Nacional Sangay - Parroquias Rurales de Riobamba, colocando:

20 pictogramas - 6 inicio de sendero - 5 tótems - 8 vallas - 9 tótems direccionales urbanos - 11 tótems direccionales rurales - 43 banderines.

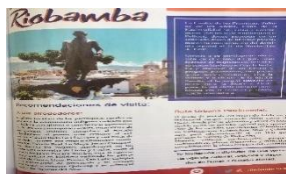
Beneficiando a 156723 habitantes de la zona urbana de Riobamba, 168249 turistas que han visitado Riobamba y a 69018 habitantes de las parroquias rurales



3. Material turístico y promocional de la oferta del cantón Riobamba

Se elaboró material turístico promocional, para el fortalecimiento de la difusión de la oferta turística, dispuesta para visitantes, turistas entrega de kits en ferias y eventos.

- ✓ 12000 libretas
- ✓ 19000 mapas plegables
- ✓ 2000 folletos tradiciones riobambeñas
- ✓ 4000 fundas
- ✓ 1000 calendarios
- ✓ 1500 postales
- ✓ 10000 adhesivos
- ✓ 5000 guías turísticas
- ✓ 1000 folletos de ordenanza



4. Difusión, información y publicidad en medios de comunicación

Para dar a conocer a nuestro cantón se realizó la promoción y posicionamiento en medios de comunicación a nivel nacional de especialidad turística (Thisis Ecuador - Vistazo - Ñan - Ladevi)



5. Organización de eventos públicos promocionales

Mediante estos se fortaleció la cultura y el patrimonio tangible e intangible del cantón Riobamba a través de la “Organización y producción de eventos promocionales, culturales y turísticos”, aprovechando los espacios públicos para difundir, comunicar y posicionar la oferta turística, 5 Eventos artísticos, culturales y deportivos:

- ✓ Semana Santa Luz Música Sacra Mapping
- ✓ Feria Gastronómica Abril
- ✓ Feria Gastronómica Noviembre
- ✓ Feria de Los Pases del Niño
- ✓ Evento Deportes de Aventura



6. Plan de Calidad Turística

- Obtención del Reconocimiento de Calidad Turística R Dorada - Primera Etapa

Establecimientos con catastro turístico, recibieron capacitación turística así como los Centros de Servicios Comunitarios y Centros de Turismo Comunitario del cantón Riobamba para generar alianzas estratégicas.

11 Establecimientos del catastro turístico con el reconocimiento:

- ✓ Operadora turística PuruhaRazurku,
- ✓ Hotel El Altar,
- ✓ transporte turístico Interangeles,
- ✓ cafetería Pynns,
- ✓ restaurantes Mar y Sierra,
- ✓ Nativa,
- ✓ Delicias del Mar,
- ✓ Baltimore,
- ✓ Lentejitas El Sabor,
- ✓ Pizzería Chacarero y
- ✓ Lina sabe a México





- Etapa Planificación con el Ministerio de Turismo Matriz para brindar apoyo técnico en la estandarización de Normas de Calidad Turística y en la posterior implementación de las mismas en el cantón Riobamba a partir del año 2020

De esta manera se pretende formar parte de la Comisión de estandarización de Normas para el Sistema Nacional de Calidad Turística es un compromiso adquirido por la DITUR del GADMR, debido a que es el único cantón de la Zona centro del país en el que se ha diseñado una norma propia de estándares básicos de calidad turística (buenas prácticas) y que se encuentra en ejecución. Se proyecta beneficiar al 80% del catastro turístico del cantón Riobamba



7. Proyecto Ruta de las Iglesias y Ruta Educativa Turística Patrimonial

Durante la semana santa se realizaron guianza teatralizada con 30 recorridos turísticos por el núcleo histórico de Riobamba y el Festival de la Luz, Música Sacra y Mapping.

16 Estudiantes de Turismo-UNACH capacitados para realizar la guianza teatralizada, 7 Iglesias visitadas San Antonio de Padua, La Concepción, San Alfonso, La Catedral, La Basílica, San Francisco y La Merced; 36.350 personas beneficiadas del evento.



8. I Feria de Pases del Niño 2019

Dos días de Feria en donde se mostró variedad de artesanías para las fechas navideñas y con temática del pase del Niño, Juegos pirotécnicos con todas las seguridades requeridas, danzas, bandas con la temática e historia del pase del Niño.

Con la presentación de:

- ✓ 10 Bandas de Pueblo
- ✓ 10 Danzas de Toda la Ciudad
- ✓ 15 Artesanos con el Tema de Navidad y Pases del Niño



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Subproceso de desarrollo económico

- Fortalecimiento de las capacitaciones y habilidades de los actores de la Economía Popular y Solidaria



- Fortalecimiento de los emprendimientos locales priorizando a los actores de la economía popular y solidaria, a través del rescate de tradiciones gastronómicas, cumpliendo distintas acciones de sensibilización e incidencia, construyendo vínculos fuertes con la ciudadanía para promover el título de Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo.

- ✓ 1 Jornada de capacitación en normativas de la económica popular y solidaria
- ✓ 1 taller atención al cliente
- ✓ 1 capacitación de educación financiera
- ✓ 1 asamblea de emprendimientos
- ✓ 1 foro de economía popular y solidaria y comercio justo
- ✓ 1 feria de economía popular y solidaria y promoviendo el comercio justo
- ✓ 1 feria de emprendimiento "JatunJucho 2019"
- ✓ 1 feria de emprendimientos SECTEI 2019
- ✓ 1 jornada de capacitación en normativas de la economía popular y solidaria
- ✓ 1 feria de emprendimiento Noviembre 2019
- ✓ 1 ferias de emprendimiento Riobamba para el mundo promoviendo el comercio justo 2019
- ✓ Showroom de emprendimiento en el Hall de la Casa Museo



3. Fortalecimiento de las redes de producción, el comercio justo, la soberanía alimentaria y consumos alternativos, con participación especial de mujeres productoras por medio de la conmemoración del Día Internacional. Durante el año 2019 a través de la ferias temáticas se ha procedido a promocionar y comercializar de los bienes y servicios de los emprendedores, actores de economía popular y solidaria, comercio justo



Cooperación Nacional e Internacional

Generación de oportunidades de cooperación entre el GADM-RIOBAMBA y organismos internacionales.

- Intercambio Técnico Cultural del Programa “Cooperación Sur - Sur Mercociudades”.Convocatoria Ganada mediante la elaboración de Proyecto Compartido entre Ciudad Gral. Alvear (Argentina) y el cantón Riobamba (Ecuador) con 2 Instituciones de Educación Superior 1 de Riobamba – Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y 1 de Argentina: IDESA Instituto de Educación Superior Alvear. 6 estudiantes de la ESPOCH y un Docente 6 estudiante del Instituto de Educación Superior Alvear y un Docente.



- Participación del Sr. Alcalde de Riobamba y el Sr. Director de Gestión de Planificación y Proyectos en la 24ª Cumbre anual de la Red en la cual se trató el tema: “Agua y Ciudades Sostenibles”. Conformación del Consejo de Mercociudades Subcoordinador de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas de la Red (UTPEAM) Riobamba es una de las 353 ciudades mimbrosa del Mercosur (Brasil, Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia y Ecuador)



- Visita Diplomática a la ciudad de Saint Amand Montrond - Francia por parte de la Dra. Rocío Pumagualli - Vicealcaldesa de Riobamba, Sr. Patricio Corral Concejal de Riobamba y el Sr. Director de Planificación y Proyectos del GADMR para la firma del Convenio de Colaboración en el Marco del Proyecto de Creación de un Centro Integral de Alojamiento Turístico y Deportivo de Altura en la Provincia de Chimborazo – Ecuador en la Comunidad Chimborazo de la Parroquia Rural de San Juan.



- Feria Productiva Internacional Ecuador, EEUU y Francia en Riobamba, participación de 100 emprendedores emprendedoras de Francia, Estados Unidos y Ecuador - Riobamba.



Evaluación y Seguimiento

En la constante participación ciudadana se generó un espacio de diálogo ciudadano que vaya más allá del ámbito político, económico y social, que nos permita construir la Riobamba del futuro, mediante una agenda mínima, con su respectivo plan de desarrollo y ordenamiento territorial es así que nace Del Bicentenario al 20-30 Diálogo Ciudadano para la Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se efectuó en todo el cantón abarcando 21 Circuitos Urbanos y las 11 Parroquias Rurales



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Otras direcciones del GAD Riobamba, a más de realizar actividades interinstitucionales en el año 2019 han generado proyectos que han beneficiado al cantón en general tal es el caso de las siguientes:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Ejecución del Proyecto Riobamba Digital ZONAS WIFI - 3era Fase

136 zonas WIFI, ubicadas en diferentes lugares del Cantón para que los habitantes del cantón tengan acceso a internet de una manera gratuita.

125 zonas WIFI, en las 5 parroquias urbanas y 11 en cada una de las parroquias rurales, 26.213 usuarios al mes / 314.556 al año (34,9% mujeres y 65,1% hombres).





- Dotación de Infraestructura y equipamiento tecnológico estudiantil a las Instituciones Educativas del cantón

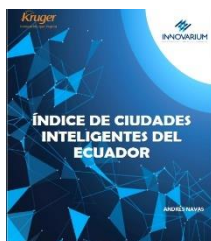
Se realizó la entrega de 2 laboratorios de computación a las escuelas: Nicanor Larrea y Carlos Garbay" beneficiando a 2485 y 415 alunas y alumnos respectivamente.

Adquisición de 1653 dispositivos Tablets para la entrega a estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del cantón Riobamba.



- Riobamba obtuvo el 1er lugar en el Ranking de Ciudades Inteligentes del Ecuador

De acuerdo a un estudio realizado por "Innovarium y KrugerCorp"



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

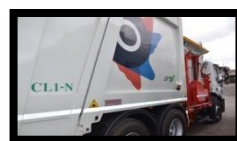
- Adquisición de equipo caminero

En el año 2019 se adquirió equipo caminero adquirido y en funcionamiento para atender distintas actividades en el sector urbano y rural.

- ✓ 1 Tractor de orugas
- ✓ 1 Moto niveladora
- ✓ 1 Retroexcavadora
- ✓ 1 Minicargadora
- ✓ 1 Volqueta de 8 m3



- Mantenimiento de las unidades que conforman el parque automotor del GADM de Riobamba para que operen en óptimas condiciones.





Automotores del GADM de Riobamba, en correcto funcionamiento, esto incluye rotar los neumáticos, cambiar el aceite del motor, reemplazar los filtros de aceite y combustible, inflar los neumáticos, reemplazar las almohadillas y zapatas de freno gastadas y llenar hasta el tope los fluidos del compartimento del motor.



- Mantenimientos en general

Mantenimiento de piletas, edificios municipales, entrada de cementerio, mantenimiento de butacas de sala de sesión de concejo mediante condiciones higiénicas necesarias para el buen funcionamiento de institución.

- ✓ 4 piletas públicas
- ✓ 8 edificios municipales
- ✓ 1 sala de sesiones de concejo



**RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS ANTERIORES CON LAS DEMANDAS CIUDADANAS
PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL**



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	BARRIO/ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE RESPONDE LA CONSULTA
Identificar en las Parroquias Rurales con los coordinadores y que sea tomado en cuenta	Pueblo Cacha		los Presidentes de las juntas parroquiales son sus representantes y a través de ellos se debe coordinar	Procuraduría
Poner un personal eficiente en los diferentes departamentos.	Barrio Quinta Mosquera	Fortalecer a las Instituciones Públicas en su infraestructura y personal.	La contratación de personal debe regirse por la LOSEP, y debe mantenerse la capacitación continua. Para los nombramientos se deben realizar los respectivos concursos de méritos y oposición Constantemente se realiza eventos de Capacitación dirigido a todos los Servidores Municipales en base al Plan de Capacitación Institucional, mediante la actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz.	Procuraduría Gestión de Talento Humano
Democracia Burocrática.	Asamblea Local Ciudadana de Riobamba	Porque se contrata mucho personal que perturba las gestiones.	El GADM de Riobamba con el objetivo de agilizar todos los procesos Institucionales, y en base al Plan de Talento Humano realiza la contratación de Personal estrictamente necesario.	Gestión de Talento Humano
Que vuelvan a funcionar los infocentros para adultos mayores, con instructores, computadoras suficientes y horarios cómodos.	Comité Pro mejoras 21 de Abril, Loma de Quito y ALOCIR.	¿Será posible que vuelva el infocentro del Centro de arte y cultura Municipal?	El Mega Infocentro mejora en su proceso de gestión con el apoyo de la Dirección de Gestión de Turismo y GAD Municipal Riobamba.	Dirección de Gestión de Turismo



Mucha burocracia		Por que se demoran los tramites.	LA Dirección de Gestión Financiera mediante los subprocesos de Contabilidad, Presupuesto, Control y Riesgos, Tesorería y Rentas, labora de acuerdo a sus funciones en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N. 2017-111-SEC que expide el MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL "GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA" ART. 76 DIRECCIÓN FINANCIERA; a más de ello la dirección cuenta con un Manual de Procesos Internos que determinan los procedimientos, plazos y metas de cada uno de los trámites que se ejecutan, los mismos que son medidos a través de indicadores mensuales que permiten visualizar su estricto cumplimiento.	Direcciones que prestan Servicios a la Ciudadanía
Los procesos y procedimientos de las diferentes dependencias. Grafitis en la ciudad de Riobamba.	Ferrovionario		Como Dirección de control nuestra responsabilidad es el cumplimiento de la normativa por tal motivo para un buen uso de espacios públicos en lo que corresponde a grafitis tenemos la Ordenanza 001-2016 que "REGULA EL USO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO" En respuesta a la pregunta realizada por la ciudadanía se pone a consideración lo siguiente: Existe una Ordenanza N° 011-2016 , Que regula el uso y control del espacio público y privado para las manifestaciones artísticas y grafitis en el cantón Riobamba Al respecto de los grafitis existe una ordenanza vigente	Dirección General de Gestión de Policía y Control Municipal. Secretaría de Consejo Procuraduría



EMPRESAS ADSCRITAS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Empresa Municipal Mercado de Productores EP-EMMPA

La EP – EMMPA es una empresa pública al servicio de la provincia de Chimborazo y del país, ofrece la infraestructura y los servicios necesarios para que el sistema de comercialización de productos agroalimentarios se desarrolle en condiciones de equidad, justicia y calidad. Bajo este enfoque se realizaron las siguientes actividades:

- Bacheo y reasfaltado de área de mariscos, avenida principal y sectores aledaños a la plataforma central.

Se realizó un mantenimiento oportuno en toda la zona de mariscos debido a los años de vida útil, retiro de asfalto en mal estado, reubicación y mejoramiento de los canales de recolección de agua, colocación de asfalto flexible y asfalto rígido.



- Adquisición de una Mini cargadora

La EP-EMMPA, adquiere la minicargadora el 27 de noviembre del 2019, con este equipo se va a mecanizar la tarea de levantamiento de tachos de desechos al interior de la empresa.

- ✓ Facilita la actividad de limpieza de basura en áreas donde se realizan actividades de carga y descarga de productos agroalimentarios.
- ✓ La EP-EMMPA, adquiere la minicargadora el equipo muy versátil por su tamaño y maniobrabilidad, se puede limpiar y recoger los desechos en áreas pequeñas, maximizando el tiempo de recolección.
- ✓ -La adquisición de la minicargadora mejoró y ayudó en el trabajo de aseo y limpieza al interior de la EP- EMMPA.
- ✓ Mantenimiento del techo de la plataforma de comercialización principal



Con el propósito de mejorar y alargar la vida útil de la nave realizando un mantenimiento y limpieza de los canales de recolección de agua pluvial, arreglo de goteras y el pintado de los tragaluces con pintura con filtro UV, para precautelar los productos que al interior de la misma se comercializan.



✓ Calidad y pesos justos

Se adquirió embalajes para los productos agroalimentarios, los embalajes permiten proteger a los productos e identificar la mercancía con la finalidad de abrir nuevos mercados garantizando calidad y pesos justos al consumidor final.



✓ Contribución al Ambiente

Construcción de la plataforma para la planta de producción de compost en el relleno sanitario de san Gerónimo de Porlón, ubicado en la parroquia rural de Cubijíes, cantón Riobamba. El incentivo y apoyo hacia la agricultura es de vital interés para la institución, la EP- EMMPA, es el principal generador de desechos orgánicos en la ciudad los mismos que son transformados en compost, se trabaja en este importante proyecto con la Dirección de Gestión Ambiental del GADM-Riobamba, CEFA, ESPOCH, además otro factor importante es concientizar a la ciudadanía en general de la correcta clasificación de desechos.

Con el apoyo del personal de Criar Riobamba, en las instalaciones de la EP- EMMPA, se realizaron jornadas de esterilización gratuitas, para mascotas de productores, arrendatarios, usuarios y moradores del sector (80% de mascotas esterilizados fueron de arrendatarios, usuarios y moradores, el 20% de productores)

✓ Acuerdos Interinstitucionales

✓ EP-EMMPA y Coordinación Zonal de Salud 3





Con el objetivo de precautelar la salud de los arrendatarios de la EP- EMMPA, se realizó la gestión para que una Unidad Médica Móvil del MSP, por un tiempo de dos meses permanezcan en las instalaciones de la Institución, se realizaron valoraciones médicas, con aplicación de tratamiento es decir entrega de medicinas y se brindó atención odontológica.



Instalaciones de la EP- EMMPA declaradas como libre de humo, acciones que van en beneficio de productores, funcionarios, arrendatarios y ciudadanía en general.



✓ EP-EMMPA y Escuela de Diseño Gráfico de la ESPOCH

Se plasmó el proyecto "Ilustraciones de las leyendas de la ciudad de Riobamba" los estudiantes de la Escuela de Diseño Gráfico de la ESPOCH, en los exteriores de la EP-EMMPA, esta ejecución tuvo un impacto muy positivo en productores, arrendatarios, usuarios y ciudadanía en general.



✓ Acuerdo Interinstitucional de capacitación a productores y arrendatarios de la EP- EMMPA y carnetización a productores de Chimborazo

EP-EMMPA, MAG y AGROCALIDAD CHIMBORAZO firmaron un acuerdo con el objetivo de brindar capacitaciones a los 600 arrendatarios de la Empresa en: manejo adecuado en inocuidad y sanidad vegetal, en función de la normativa vigente aplicada por AGROCALIDAD y socialización de la



plataforma (SIPA) sistema de información pública agropecuariadel ministerio de agricultura y ganadería. Como parte de este convenio funcionarios del MAG realizaron el proceso de carnetización a productores que acuden a las instalaciones de la EP-EMMPA.



Funcionarios de AGROCALIDADChimborazo capacitaron a comerciantes y productores de papas "Punta morada", con el fin de evitar la propagación de esta peligrosa plaga



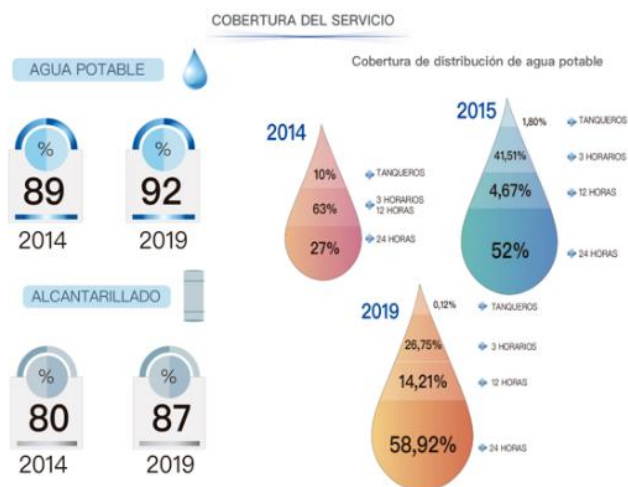
✓ Convenio con el Ministerio de Trabajo

Autoridades de la EP- EMMPA y del Ministerio del Trabajo realizaron la firma del convenio para que profesionales en distintas carrearas opten por realizar sus pasantías pre profesionales en la Empresa.

Empresa municipal de Agua Potable y Alcantarillado Riobamba EP-EMAPAR

servicio

• Cobertura de





- Canales de comunicación para usuarios

Para brindar una mejor servicio y una atención inmediata se implementoWhats App y Callcenter, canales que permiten receptor requerimientos de los usuarios de manera directa y activa.



- Garantizar el servicio de agua potable en momentos socio-políticos críticos

Durante todo momento se garantiza el acceso del líquido vital a todos los usuarios del servicio inclusive en los momento críticos del para nacional.



- Reposición de Asfalto

Se repuso 240 toneladas de asfalto en los sitios donde se han realizado trabajos de agua potable o alcantarillado en 254 sectores intervenidos



- Limpieza de suideros

Con el objetivo de mantener el sistema de alcantarillado en buenas condiciones se ha realizado la limpieza de 19.200 sumideros en 168 barrios.



168
barrios intervenidos

- diaria 80
- semanal 400
- mensual 1600

19.200
sumideros al año



- Limpieza y mantenimiento de pozos

Para garantizar la calidad de agua que consumen los usuarios se realizó el mantenimiento continuo de pozos y limpieza de reservas.



CUERPO DE BOMBEROS RIOBAMBA

El Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba es una institución de primera respuesta ante emergencias. Se encarga de la prevención, protección, socorro, extinción de incendios, asistencia en desastres y alertas de emergencias. Utiliza protocolos de operación normalizados, con personal comprometido, especializado y altamente capacitado en acciones preventivas y de respuesta inmediata a eventos adversos.

- **Adquisición de una casa sísmica de tamaño real para adoptar medidas de prevención y mejorarla respuesta de la ciudadanía ante movimientos telúricos**

Cerca de 10000 personas dentro y fuera de la provincia han sido capacitadas en temas relacionados con movimientos telúricos, han podido palpar de manera directa como se siente y cuál es la forma correcta de reaccionar ante los mismos.





- **Fortalecer las capacidades técnicas de la institución, garantizando un mejor proceso de prevención y gestión técnica de la misma, brindando mayor protección al cantón.**

Se renovó el parque automotor del Cuerpo de Bomberos del GADMR importando vehículos de primera respuesta que cumplen normativa internacional para el combate de incendios, emergencias y atención prehospitalaria.

Adquirido 7 vehículos nuevos:

- Adquisición de nodriza (abastecedor) con cumplimiento NFPA
- Adquisición de un vehículo autobomba forestal con cumplimiento de normativa
- Adquisición de tres ambulancias tipo II con cumplimiento de normativa
- Adquisición de un vehículo autobomba forestal escalera de 32 m con cumplimiento de normativas
- Adquisición de un vehículo con equipamiento de rescate urbano, agreste, media y alta montaña con cumplimiento de normativa internacional NFPA 1901 O en 1846 para el Cuerpo de Bomberos del GADM Riobamba.

La adquisición de estos vehículos de emergencia inmediata benefició a la ciudadanía de manera directa, debido a que se cuentan con tecnología de avanzada, están diseñados con normativa internacional y estos permiten que se pueda reducir el tiempo de reacción ante cualquier tipo de emergencias o eventualidades ya sean incendios estructurales, incendios forestales etc.



- **Garantizar el servicio del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba con la atención inmediata en función de las políticas y normativas establecidas para el efecto.**

Se construyó la nueva Estación de Bomberos X3 del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba

Alrededor de 35000 personas que viven en el sector norte de la ciudad de Riobamba son beneficiadas en cualquier caso de emergencia, ya que en estas instalaciones se dirigirá a los vehículos de rescate por todo el sector disminuyendo el tiempo de traslado y teniendo una mayor cobertura con cualquier tipo de situación que necesite del contingente bomberil.



Se ha reducido en un 40% los tiempos de respuestas e intervenciones en más de 15 barrios de la zona norte de la ciudad (Las Acacias, Los Álamos, Riobamba Norte, Retamal, San Miguel de Tapi, San José de Tapi, Santa Ana, Santa Anita, 24 de Mayo, Las Pirámides del Norte, Urdesa del Norte, Buenos Aires, entre otros)



- **Capacitación y educación a la ciudadanía**

Realización de charlas, capacitaciones, inspecciones y campañas de prevención 6338 eventos de capacitación, inspecciones y charlas dentro de las campañas efectuadas por la institución se llevaron a cabo en el año 2019.



- **Emergencias atendidas**

Con el fin de brindar seguridad y respuesta oportuna a la ciudadanía en temas relacionados a siniestros y emergencias, se atendieron 1605 casos:

1. 163 rescates
2. 151 casos de fuga de gas
3. 232 incendios forestales
4. 282 incendios
5. 134 atenciones pre hospitalarias
6. 52 inundaciones
7. 591 otras emergencias.



- **INFORMACIÓN FINANCIERA**

**Detalle del presupuesto de inversión institucional por Componente
Año 2019**

NRO	EJES	VALOR PLANIFICADO
1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	63,536,464.78



2	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL - BIOFÍSICO	2,849,607.09
3	DESARROLLO ECONÓMICO	7,797,182.65
4	DESARROLLO HUMANO	4,114,057.10
5	DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL	27,223,877.42
6	MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	4,691,004.14
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2019		110,212,193.18

FUENTE: Dirección Financiera GADM Riobamba

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El GADM de Riobamba en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ordenanza de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba- Nº 008-2015 viene desarrollando el Presupuesto Participativo para distribuir de manera equitativa los recursos económicos que le corresponde a la población.

El Consejo Local de Planificación, instancia máxima de representación ciudadana, tiene dos obligaciones prioritarias: la primera garantizar la coordinación y participación ciudadana en la planificación integral del GADM de Riobamba y la segunda; velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Adicionalmente será el encargado de emitir las correspondientes resoluciones sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, (Ordenanza 008-2015 de Participación Ciudadana)

Esta instancia participativa conformada por el Alcalde (preside, convoca y tiene voto dirimente), el Concejal presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, los Directores de Obras Públicas, Financiero, Planificación y Proyectos y Ordenamiento Territorial, un representante de los GAD Parroquiales Rurales, y tres representantes, elegidos por la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, finalmente interviene con voz informativa y sin voto él o la Procuradora Institucional.

Todos los miembros del Consejo Cantonal de Planificación tendrán esa dignidad mientras duren en sus funciones, con excepción de los representantes de la ciudadanía, quienes estarán en funciones durante 2 años.

La metodología implementada por el GADM de Riobamba prioriza su intervención en un modelo de desarrollo de afuera hacia adentro, que permita la reducción las inequidades y proporciona atención a poblaciones excluidas o en estado de vulnerabilidad, bajo los siguientes parámetros:

- Reuniones y talleres de trabajo, priorización de proyectos por eje de desarrollo.
- Asignación presupuestaria emitida por la Dirección Financiera,
- Priorización de intervenciones con todas las direcciones
- Resolución de Aprobación (Priorización) del Consejo Local de Planificación.
- Conocimiento en primera instancia por el Concejo Cantonal.



- Análisis en la Comisión de Planificación y Presupuesto.
- Conocimiento del Informe de la Comisión y Aprobación en Segunda instancia.
- Resolución de Aprobación por parte del Concejo Cantonal

RESULTADO:

Presupuesto real basado en necesidades y proyectos presentados

Distribución según Prioridad

EJES DE DESARROLLO	DIRECCIONES	PROYECTO FINAL 2019
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3,045,864.75
	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	57,902,453.23
	GESTIÓN DE POLICÍA Y CONTROL MUNICIPAL	1,066,785.30
	GESTIÓN DE PATRIMONIO	1,521,361.50
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL BIOFÍSICO	GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE	2,849,607.09
DESARROLLO ECONOMICO	GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	3,136,705.86
	GESTIÓN DE TURISMO	516,120.17
	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	4,144,356.62
SOCIO CULTURAL	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	2,201,876.99
	GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN Y COMITÉ DE FIESTAS	1,557,653.16
	CONSEJO Y JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	354,526.95
MOVILIDAD	GESTIÓN DE MOVILIDAD	4,691,004.14
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7,354,611.92
	GESTIÓN FINANCIERA	1,387,289.65
	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	1,179,499.44
	ASESORÍA JURÍDICA	534,810.09
	AUDITORÍA	73,567.74
	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1,424,298.78
	GASTOS COMUNES A LA ENTIDAD	2,964,382.70
		6,783,217.62
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3,671,549.54
	GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,850,649.94
TOTAL		110,212,193.18

Fuente: Dirección Financiera/ Planificación y Proyectos

Para el año 2019 se priorizó el eje ORDENAMIENTO TERRITORIAL con la construcción de parques y espacios verdes y recreativos, mejoramiento de la viabilidad urbana y rural, mantenimiento vial, adoquinados, programas de reasfaltado, mejoramiento de infraestructura sanitaria e intervenciones patrimoniales, y a la vez continuando con el trabajo de construcción el Trasvase MaguazoAlao, obra emblemática para el cantón .



Finalmente debemos recalcar que todas estas acciones son una muestra clara e inequívoca del vuelco y transformación que ha tomado el cantón en las áreas ambiental, social, obra pública, ordenamiento territorial, movilidad, desarrollo económico Y transparencia y gestión institucional, hemos dado grandes avances, por ejemplo, en el ámbito social hemos apoyado y fortalecido centros de discapacidad para atender a personas de bajos recursos y que requieren de atención, a hemos combatido el problema social, y los incorporamos de manera digna y en condiciones de trabajo adecuadas, al proceso de recolección de desechos sólidos.

Si bien, también hemos generado grandes logros en temas de infraestructura vial, sanitaria, recreativa, patrimonial y de agua potable, estamos conscientes de que nuestro mayor reto no está sólo en generar obra pública, sino en cambiar la percepción ciudadana de empoderamiento de obras considerando que: Lo público no es de nadie, por la férrea convicción de que lo público nos pertenece a todos, para de esta manera lograr su buen uso, cuidado y mantenimiento.

ELABORADO POR:

Equipo Técnico del Subproceso Seguimiento y Evaluación

The screenshot shows a PDF document titled "Aprobación de proforma presupuestaria V2.0.pdf" with a table of activities and a list of participants in a meeting.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
25	Dirección Financiera	Adjuntar la documentación de respaldo según 242 del COOTAD
26		Entregar la documentación
27	Alcaldía	Remitir la documentación
28	Secretaría de Concejo	Poner en conocimiento del Pleno de Concejo el proyecto de presupuesto
29	Concejo Cantonal	Recibir la documentación
30		Enviar el proyecto de presupuesto
31	Comisión de Planificación y Presupuesto	Revisar el proyecto
32		Entregar la documentación con sus observaciones
33	Secretaría de Concejo	Recibir la documentación
34	Alcaldía	Verificar las observaciones
35		¿Acoje las observaciones?
36		Si

The table also includes a column for dates, with "20 de Noviembre" noted for the activity on November 20th.

Participants (5):

- RP Renato Palacios (Yo)
- DF Direccion Financiera (Anfitrión)
- MH Marcelo Hernandez
- A AlbangG
- I iPhone

Buttons: Invitar, Unmute Me, Levantar la mano, Salir